

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

13728 *Resolución de 20 de julio de 2011, de la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se publican las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el Boletín Oficial del Estado el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Almería correspondientes al ejercicio 2010, que figura como anexo a esta Resolución.

Almería, 20 de julio de 2011 La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería,
Trinidad Cabeo Rodríguez.

ANEXO
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA
Balance de Situación al cierre del ejercicio 2.010
(en euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2010	31/12/2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		150.672.315,94	147.890.135,20
I. Inmovilizado intangible	7	681.648,77	753.765,49
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible		475.005,59	475.005,59
2. Aplicaciones Informáticas		206.643,18	278.759,90
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5	83.043.100,95	81.018.853,84
1. Terrenos y Bienes Naturales		858.167,20	858.167,20
2. Construcciones		45.231.973,17	46.644.521,26
3. Equipamientos e instalaciones técnicas		2.340.967,28	2.526.335,98
4. Inmovilizado en curso y anticipos		33.871.050,76	29.822.916,85
5. Otro inmovilizado		740.942,54	1.166.912,55
III. Inversiones inmobiliarias	6	66.784.975,93	62.918.470,64
1. Terrenos		39.071.901,26	39.071.901,26
2. Construcciones		27.713.074,67	23.846.569,38
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	30.702,00	30.702,00
1. Instrumentos de Patrimonio		30.702,00	30.702,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	9-12-16	131.888,29	3.168.343,23
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		89.388,29	108.095,23
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro		42.500,00	3.060.248,00
4. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		12.778.042,65	12.940.085,78
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9-12-16	7.427.451,82	8.206.302,32
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.027.713,20	1.759.811,73
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas		5.681,50	0,00
3. Deudores varios		70.047,02	5.554.230,78
4. Administraciones públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro		4.021.930,09	0,00
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.302.080,01	892.259,81
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	26.960,05	26.960,05
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		13.706,94	13.706,94
3. Otros activos financieros		13.253,11	13.253,11
VI. Periodificaciones		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	5.323.630,78	4.706.823,41
1. Tesorería		823.630,78	1.706.823,41
2. Otros activos líquidos equivalentes		4.500.000,00	3.000.000,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		163.450.358,59	160.830.220,98

Las notas 1 a 20 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010

(en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2010	31/12/2009
A) PATRIMONIO NETO		110.560.381,32	105.081.209,83
A-1) Fondos Propios	9	79.202.454,21	79.063.892,72
I. Patrimonio		43.556.155,64	43.556.155,64
II. Resultados Acumulados		35.507.737,08	34.423.020,00
III. Resultado del ejercicio		138.561,49	1.084.717,08
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	31.357.927,11	26.017.317,11
B) PASIVO NO CORRIENTE		46.458.357,53	49.185.047,78
I. Provisiones a largo plazo	14	336.673,56	394.381,81
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			0,00
2. Provisiones para responsabilidades		336.673,56	236.343,17
3. Otras provisiones		0,00	158.038,64
II. Deudas a largo plazo	9	24.219.512,07	26.888.494,07
1. Deudas con entidades de crédito		24.184.786,07	26.869.786,07
2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo		0,00	0,00
3. Otras		34.726,00	18.708,00
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	9	21.902.171,90	21.902.171,90
C) PASIVO CORRIENTE		6.431.619,74	6.783.963,37
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	9	4.182.711,84	4.969.553,81
1. Deudas con entidades de crédito		2.725.869,31	2.664.121,62
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo		1.407.359,49	2.275.268,93
3. Otros pasivos financieros		49.483,04	30.163,26
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9-12-16	2.248.907,90	1.814.409,56
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		705.883,26	827.818,55
2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones		1.353.064,66	549.458,15
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas		189.959,98	217.132,86
VI. Periodificaciones		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		163.450.358,59	160.830.220,98

Las notas 1 a 20 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2010
(en euros)

Detalle	Notas	(Debe) Haber 2010	(Debe) Haber 2009
1. Importe neto de la cifra de negocios		12.849.988,35	14.283.625,53
A. Tasas portuarias	13	11.237.257,60	12.523.892,95
a) Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario		1.197.147,77	1.193.551,62
b) Tasas por utilización especial de las instalaciones portuarias		8.651.362,64	9.978.073,28
1. Tasa del buque		2.074.926,77	2.000.032,95
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo		42.548,95	43.255,19
3. Tasa del pasaje		4.600.918,67	6.053.572,73
4. Tasa de la mercancía		1.653.768,76	1.636.700,19
5. Tasa de la pesca fresca		279.199,49	244.512,22
c) Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario		1.325.285,88	1.298.572,12
d) Tasas por servicios no comerciales		63.461,31	53.695,93
B. Otros ingresos de negocio	13	1.612.730,75	1.759.732,58
a). Importes adicionales a las tasas		0,00	0,00
b). Tarifas y otros		1.612.730,75	1.759.732,58
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	13-16	1.093.239,31	1.067.160,38
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		189.228,88	248.054,58
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		21.052,02	518,00
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		81.958,41	71.587,80
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido		801.000,00	747.000,00
6. Gastos de personal	13	(5.402.367,16)	(5.547.783,34)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(3.892.391,02)	(4.004.316,53)
b) Indemnizaciones		0,00	0,00
c) Cargas sociales		(1.509.976,14)	(1.543.466,81)
d) Provisiones		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	9-13	(5.054.482,31)	(5.124.895,48)
a) Servicios exteriores		(3.024.922,15)	(3.306.187,68)
1. Reparaciones y conservación		(723.441,15)	(704.518,90)
2. Servicios de profesionales independientes		(172.214,71)	(246.023,17)
3. Suministros y consumos		(935.028,33)	(978.236,27)
4. Otros servicios exteriores		(1.194.237,96)	(1.377.409,34)
b). Tributos		(328.590,02)	(312.373,59)
c). Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Operaciones Comerciales		(705.351,44)	(238.115,44)
d). Otros gastos de gestión corriente		(247.662,98)	(246.698,67)
e). Aportación a Puertos del Estado art. 11.1.b) Ley 48/2003		(500.955,72)	(616.520,10)
d). Fondo de Compensación Interportuario aportado		(247.000,00)	(405.000,00)
8. Amortizaciones del inmovilizado	5-6-7	(4.127.613,33)	(4.133.282,79)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	692.916,44	654.557,49
10. Exceso de provisiones	14	76.183,88	244.242,39
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5	437,07	(683,83)
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		437,07	(683,83)
Otros resultados		0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales		0,00	0,00
b) Gastos excepcionales		0,00	0,00
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10)		128.302,25	1.442.940,35
12. Ingresos financieros	13	249.745,46	219.967,85
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		247.400,66	77.903,94
c) Incorporación al activo de gastos financieros		2.344,80	142.063,91
13. Gastos financieros	13	(239.486,22)	(578.191,12)
a) Por deudas con terceros		(239.486,22)	(578.191,12)
b) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultado por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2 RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)		10.259,24	(358.223,27)
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	138.561,49	1.084.717,08
17. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)	3	138.561,49	1.084.717,08

Las notas 1 a 20 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en 31-12-2010

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado en 31-12-2010
(en euros)

DETALLE	31/12/2010	31/12/2009
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	138.561,49	1.084.717,08
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+V)	6.115.484,85	337.805,46
I. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos Financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados	6.115.484,85	337.805,46
V. Efecto impositivo	0,00	0,00
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	(774.874,85)	(726.145,29)
VI. Por valoración de activos y pasivos	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	(774.874,85)	(726.145,29)
IX. Efecto impositivo	0,00	0,00
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	5.479.171,49	696.377,25

B) Estado Total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en 31-12-2010
(en euros)

DETALLE	Patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por Cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2.008	40.696.997,94	31.120.110,66	3.082.909,34	0,00	26.405.656,94	101.305.674,88
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anter.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2008	0,00	220.000,00	0,00	0,00	0,00	220.000,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	40.696.997,94	31.340.110,66	3.082.909,34	0,00	26.405.656,94	101.526.674,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	1.084.717,08	0,00	(388.339,83)	696.377,25
II. Operaciones con socios propietarios (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	2.859.157,70	3.082.909,34	(3.082.909,34)	0,00	0,00	2.859.157,70
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	43.556.155,64	34.423.020,00	1.084.717,08	0,00	26.017.317,11	105.081.209,83
I. Ajustes por cambios de criterio 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	43.556.155,64	34.423.020,00	1.084.717,08	0,00	26.017.317,11	105.081.209,83
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	138.561,49	0,00	5.340.610,00	5.479.171,49
II. Operaciones con socios propietarios (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	1.084.717,08	(1.084.717,08)	0,00	0,00	0,00
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	43.556.155,64	35.507.737,08	138.561,49	0,00	31.357.927,11	110.560.381,32

(*) Adscripciones y desadscripciones patrimoniales.

En el apartado 2.8. "Corrección de errores" de la Memoria adjunta se explica el ajuste que figura en el epígrafe A)II del presente estado.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2010
(en euros)

CONCEPTO	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	7.981.488,60	7.741.764,84
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	138.561,49	1.084.717,08
2. Ajustes del resultado	3.358.700,86	3.522.982,29
a) Amortización del inmovilizado (+)	4.127.613,33	4.133.282,79
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	16.658,69	(243.062,31)
d) Imputación de subvenciones (-)	(692.916,44)	(654.557,49)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(437,07)	683,83
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	(249.745,46)	(219.967,85)
h) Gastos financieros (+)	239.486,22	578.191,12
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
j) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(81.958,41)	(71.587,80)
k) Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	0,00	0,00
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	4.585.590,97	3.630.179,54
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	4.771.361,36	3.914.589,88
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	12.129,12
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(149.108,17)	(252.666,79)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	27.319,78	(3.580,67)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(63.982,00)	(40.292,00)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(101.364,72)	(496.114,07)
a) Pagos de intereses (-)	(231.998,40)	(569.973,83)
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	247.400,66	52.794,13
d) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (-)	0,00	0,00
e) Cobros de OPPE por el pago de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (+)	0,00	0,00
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(34.912,22)	21.065,63
g) Otros pagos (cobros) (+/-)	(81.854,76)	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(10.376.370,35)	(6.375.846,18)
6. Pagos por inversiones (-)	(12.011.614,04)	(7.520.414,52)
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	(48.018,43)	(51.693,90)
c) Inmovilizado material	(11.545.129,42)	(7.212.563,93)
d) Inversiones inmobiliarias	(418.466,19)	(243.551,47)
e) Otros activos financieros	0,00	(12.605,22)
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) Otros activos	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	1.635.243,69	1.144.568,34
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	14.569,01	15.000,04
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) Otros activos	1.620.674,68	1.129.568,30
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	3.011.689,12	(868.571,61)
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	5.634.941,43	1.132.834,42
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	5.634.941,43	1.132.834,42
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(2.623.252,31)	(2.001.406,03)
a) Emisión	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
3. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	(2.623.252,31)	(2.001.406,03)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(2.623.252,31)	(2.001.406,03)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
3. Otras deudas (-)	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	616.807,37	497.347,05
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.706.823,41	4.209.476,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.323.630,78	4.706.823,41

MEMORIA

1. Naturaleza y actividad de la empresa

La Autoridad Portuaria de Almería es un Organismo de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines; actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado incluso en sus adquisiciones patrimoniales y contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el ordenamiento le atribuye, desarrollando las funciones asignadas bajo el principio general de autonomía de gestión, todo ello sin perjuicio de las facultades atribuidas al Organismo Puertos del Estado y las de tutela y fiscalización que sobre ella ostente el Ministerio de Fomento. Se rige por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

El Organismo fue creado al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional sexta y final primera de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, y Real Decreto 1590/1992, de 23 de diciembre, quedando subrogada en su misma posición en las relaciones jurídicas de las que fuera parte, así como en la adscripción de los bienes de dominio público que tenían afectos y en los incluidos en las zonas I y II de las aguas de cada uno de los puertos.

Los objetivos de la Autoridad Portuaria de Almería vienen delimitados en el artículo 36 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en el punto 12 del artículo único de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992 y en el capítulo I «Principios y Objetivos del régimen económico», artículos 1.º al 9.º inclusive, de los contenidos en la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y prestación de servicios de los puertos de interés general. Las actividades a las que esta Autoridad Portuaria se dedica son las siguientes:

- Realización, autorización y control, en su caso, de las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico portuario, y de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otras autoridades.
- Ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas adscritas, con sujeción a lo establecido en esta Ley.
- Gestión de dominio público portuario y de las señales marítimas, así como la optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio.
- El fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario y la coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
- Las presentes cuentas se formulan con fecha 28 de marzo de 2010. En lo relativo a la formulación de cuentas anuales consolidadas, la Autoridad Portuaria de Almería, al no reunir los requisitos legales establecidos, según lo dispuesto en el artículo 8 del R.D. 1815/1991, no efectúa su formulación, manifestando asimismo que no ejercita la opción voluntaria de su presentación.

La Autoridad Portuaria de Almería gestiona los puertos de Almería y Carboneras. El domicilio social del Organismo se sitúa en el Muelle de Levante, s/n, 04001 Almería-España.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1 Imagen fiel: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Autoridad Portuaria, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la

situación financiera y de los resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Los ejercicios contables a que se refieren los estados financieros empiezan el 1 de enero y terminan el 31 de diciembre.

2.2 Principios contables: Las cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, y teniendo en cuenta las directrices e instrucciones complementarias emitidas por el Organismo Público Puertos del Estado.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: No existen, al cierre del ejercicio, incertidumbres sobre la marcha de la empresa. Asimismo indicar que no existe riesgo que pudiera representar cambios en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 Comparación de la información: Los estados financieros de 2010 no difieren en su presentación con los formulados en el ejercicio 2009.

2.5 Agrupación de partidas: Las distintas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan desagregadas en consonancia con la normativa vigente, por lo que no se estima necesario presentar un especial desglose de las mismas. En los casos en que ha sido necesario dicha desagregación, ésta figura en el apartado correspondiente de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas: Cada elemento patrimonial está recogido en una sola partida que le es específica.

2.7 Cambios en criterios contables: No se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en 2008.

2.8 Corrección de errores: En el ejercicio 2008 se periodificaron entre los meses de octubre y noviembre 220.000 euros en concepto de intereses de deuda con entidades de crédito, con cargo y abono a las cuentas 6623 y 4109 respectivamente.

En el ejercicio 2008, cuando se contabilizaron los intereses de deuda de entidades de crédito del 4.º trimestre, no se anuló, como procedía, la periodificación contabilizada a la que anteriormente se hace alusión, error que se produjo debido al cambio en los números de cuentas con la entrada en vigor del «Nuevo Plan General de Contabilidad» en 2008, permaneciendo un importe pendiente de saldar de 220.000 euros en la cuenta 41090001 «Proveedores, facturas pendientes de recibir», habiendo quedado asimismo incrementada en 2008, en la misma cuantía, la cuenta 662300000 «Intereses de deuda con entidades de crédito».

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Norma 22 de registro y valoración y en las Normas 5 y 8 de elaboración de las cuentas anuales, contempladas en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, se ha procedido, en el ejercicio de 2010, a realizar el correspondiente ajuste cargando la cuenta 41090001 e imputando directamente el importe de 220.000 euros con abono en el patrimonio neto, concretamente en la cuenta 110000001 «Reservas por beneficios acumulados».

Asimismo, se ha incluido en epígrafe A.II del Estado total de cambios en el patrimonio neto, el correspondiente ajuste de forma que el patrimonio inicial de 2010 ha sido modificado, recogiendo la rectificación del error, habiéndose producido, como corresponde, una adecuada comparación del patrimonio inicial y final del Organismo.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de resultados, procedentes del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, que será sometida a la aprobación del Consejo de Administración, es la de su imputación a «Reservas por Beneficios Acumulados» por importe de 138.561,49 euros.

4. Normas de registro y valoración

De acuerdo con el apartado 1, letra d), de la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1514/2007, el sistema portuario ha optado por valorar los elementos patrimoniales

conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007, es decir con anterioridad al 1 de enero de 2008, a excepción de determinados instrumentos financieros que deben valorarse por su valor razonable.

4.1 Inmovilizado intangible: Se trata de inversiones realizadas en aplicaciones informáticas y de propiedad industrial y otro inmovilizado intangible encontrándose valoradas las procedentes del ejercicio 2007 por el importe que tenían al cierre del citado ejercicio. A partir de 1/1/2008 las inversiones en aplicaciones informáticas y propiedad industrial están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción. Está prevista su amortización en un plazo de cinco años contados desde su puesta en funcionamiento, por el método lineal.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material: Hasta 31/12/2007 el inmovilizado material estaba valorado contablemente con tres criterios distintos:

1. Para los bienes de los grupos 2.º, 3.º y 4.º y terrenos el criterio de valoración era el del valor venal de los mismos a 1/1/93. Con la incorporación de los nuevos valores se daba respuesta al dictámen del ICAC de fecha 21 de marzo de 1995 en el sentido de que era la valoración inicial del Patrimonio en la fecha de entrada en funcionamiento de los nuevos Entes la que soportaba el ajuste producido por el cambio de vidas útiles.

2. Para el resto de los grupos se mantuvo como valor contable de los activos fijos adscritos a esta Autoridad Portuaria el mismo que tenían al cierre del ejercicio de 1992, asumiendo que las revalorizaciones de coste y amortización efectuadas al amparo de las disposiciones de la Dirección General de Puertos aproximan dicho valor al real y estaban amparadas por criterios de valoración contable contenidos en la adaptación sectorial aprobada.

La amortización se calculaba por el método lineal variando en función de la vida útil a contar desde su recepción provisional y ajustada a la tabla facilitada por Puertos del Estado.

Asimismo, las obras e instalaciones de iluminación de costas y señalización marítima, y los terrenos afectados al servicio de las mismas, que se adscribieron a esta Autoridad Portuaria, fueron valorados por una empresa independiente a fecha 31-12-1992 por su valor venal.

3. A partir de 1-1-1993 las inversiones en inmovilizado material se valoraron por su precio de adquisición.

El inmovilizado en curso se encontraba valorado a su precio de coste, incluyendo servicios de ingeniería, asistencia técnica, equipos, instalaciones y obra civil, y no comienza su amortización hasta la puesta en funcionamiento, previa recepción provisional del mismo.

Con los distintos criterios de valoración utilizados, y que se han expuesto anteriormente, el inmovilizado material procedente del ejercicio 2007 está valorado por el mismo importe que tenía al cierre del citado ejercicio. A partir de 1/1/2008 las inversiones en inmovilizado material, en el caso de terrenos e instalaciones fijas que la Autoridad Portuaria adquiera mediante expropiación, compra-venta, rescate, etc. y obras que la Autoridad Portuaria realice sobre el dominio público portuario, se valoran a precio de adquisición o coste de producción y a valor razonable en el caso de los terrenos, obras e instalaciones portuarias fijas de titularidad estatal o de ayudas a la navegación marítima, que se afecte al servicio de la Autoridad Portuaria, obras que el Estado realice sobre el dominio público portuario y por obras construidas por los titulares de una concesión de dominio público portuario cuando reviertan a la Autoridad Portuaria.

La amortización, que se calcula por el método lineal, varía en función de la vida útil a contar desde su recepción provisional, y se ajusta a la tabla facilitada por Puertos del Estado.

Los costes de ampliación, modernización y mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil.

El inmovilizado en curso está valorado a su precio de adquisición o coste de producción, que incluye servicios de ingeniería, asistencia técnica, equipos, instalaciones y obra civil, y gastos financieros, en su caso, y no comienza su amortización hasta la puesta en funcionamiento, previa recepción provisional del mismo.

4.3 Inversiones inmobiliarias: Las condiciones exigidas para la calificación de un inmueble como inversión inmobiliaria (Consulta ICAC n.º 9 publicada en el BOICAC 74 de junio de 2008), son las siguientes:

- Ser un activo corriente de naturaleza inmobiliaria.
- Mantenerse para generar plusvalías o rentas y no para la producción o suministro de bienes y servicios distintos del alquiler.
- La venta de inmuebles no forme parte del curso ordinario de sus operaciones.

Atendiendo a las operaciones económicas que desarrollan las Autoridades Portuarias para el desarrollo de sus fines, podrán ser calificados contablemente como inversiones inmobiliarias los bienes inmuebles otorgados en concesión, autorización o arrendados, o que sean susceptibles de serlo, en el curso normal de las operaciones propias y habituales, por ser la finalidad natural de estos bienes su puesta a disposición de terceros para la realización por parte de estos de actividades comerciales o industriales, con independencia de que por circunstancias coyunturales o por intereses económicos de un momento concreto, los mismos puedan encontrarse desocupados o ser ocupados directamente por las Autoridades Portuarias.

Los activos en curso se mantendrán clasificados dentro del inmovilizado material hasta su finalización y puesta a disposición de la Autoridad Portuaria que coincidirá con la recepción provisional. No obstante, será admisible la reclasificación desde el inmovilizado en curso a inversiones inmobiliarias cuando se disponga de la evidencia suficiente de la voluntad de la Autoridad Portuaria con anterioridad a la finalización o adquisición del bien. También podrán clasificarse directamente como inversiones inmobiliarias las altas de activos revertidos de naturaleza inmobiliaria en los supuestos en que, con anterioridad a la extinción de la concesión y la correspondiente reversión, se tramite el otorgamiento de una prórroga o de una nueva concesión sobre los mismos o bien se disponga de la evidencia previa suficiente de la voluntad de la Autoridad Portuaria de poner los activos revertidos a disposición de terceros.

Atendiendo a la clasificación funcional y contable del inmovilizado material de las Autoridades Portuarias existente a 31/12/2007, por su naturaleza, únicamente son susceptibles de poder ser clasificados contablemente como inversiones inmobiliarias los grupos funcionales integrantes de «Terrenos y bienes naturales» y de «Construcciones».

Cuando existen elementos (normalmente edificios administrativos, lonjas o estaciones marítimas) concesionados o alquilados parcialmente, dichos bienes se mantendrán en el inmovilizado material o se reclasificarán total o parcialmente como inversiones inmobiliarias en función de la voluntad sobre su finalidad puesta en evidencia por la Autoridad Portuaria y de la importancia relativa, tanto física como económica, de la parte concesionada o arrendada frente a la explotada o utilizada directamente por la Autoridad Portuaria.

Estos bienes se encuentran valorados por el mismo importe que tenían al cierre del citado ejercicio 2007. A partir de 1/1/2008 las inversiones inmobiliarias, en el caso de terrenos e instalaciones fijas que la Autoridad Portuaria adquiera mediante expropiación, compra-venta, rescate, etc. y obras que la Autoridad Portuaria realice sobre el dominio público portuario, se valoran a precio de adquisición o coste de producción y a valor razonable en el caso de los terrenos, obras e instalaciones portuarias fijas de titularidad estatal, que se afecte al servicio de la Autoridad Portuaria, obras que el Estado realice sobre el dominio público portuario y por las construidas por los titulares de una concesión de dominio público portuario cuando reviertan a la Autoridad Portuaria.

4.4 Arrendamientos financieros: No se han producido contratos de este tipo de arrendamiento por lo que no se aborda el criterio de valoración aplicable.

4.5 Permutas: Idéntico comentario que el expresado en el punto anterior.

4.6 Instrumentos financieros: Los activos y pasivos financieros de préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar se valorarán inicialmente por su valor razonable, lo cual implica descontar los flujos de efectivo futuros estimados a un tipo de descuento adecuado. Esta actualización no es aplicable a los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, aunque en principio si afectará a los créditos y débitos por operaciones no comerciales, cualquiera que sea su plazo de vencimiento.

En el caso de las Autoridades Portuarias, el registro inicial a valor razonable sería aplicable a partidas tales como tasas y tarifas a cobrar a largo plazo (por aplazamiento de pago), préstamos al personal, acreedores de inmovilizado a largo plazo, créditos a largo plazo por subvenciones devengadas o por enajenación del inmovilizado, etc.

No obstante, en relación con los créditos y débitos por operaciones no comerciales, los anticipos y créditos al personal se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, circunstancia que concurre en esta Autoridad Portuaria. Por otra parte, en relación con las fianzas y depósitos entregados o recibidos teniendo en cuenta las prácticas habituales del sector económico específico en el que operan los organismos portuarios, la naturaleza y fines de dichas fianzas y depósitos, en ningún caso representa saldos relevantes, por lo que su actualización financiera tendrá siempre un efecto escasamente significativo. Por ello, atendiendo al principio contable de importancia relativa, los instrumentos financieros correspondientes a fianzas o depósitos recibidos o constituidos tanto a corto como a largo plazo deberán ser valorados por su valor nominal, no siendo de aplicación a los mismos la norma de valor inicial a valor razonable. De manera similar y por aplicación del principio contable de importancia relativa, tampoco se procederá a la actualización financiera de las cuentas a cobrar a corto plazo por subvenciones de capital devengadas.

Finalmente, tampoco se deberán actualizar los débitos y partidas a pagar con vencimiento inferior a 30 días, por ser este el plazo general de pago para las Administraciones Públicas establecido por la Ley 3/2004, de lucha contra la morosidad, valorándose los mismos por su valor nominal.

En relación con las partidas a cobrar o pagar (excepto las subvenciones con la Hacienda Pública a cobrar a largo plazo) para las que el vencimiento es indeterminado o desconocido, será necesario ineludiblemente estimar una fecha de cobro o pago en base a la mejor información disponible (reglamentos o normas que regulen las subvenciones de capital, plazo final del servicio afianzado, experiencia previa, etc). Este vencimiento estimado deberá ser revisado anualmente para incorporar la información que, sobre el vencimiento final de la obligación o derecho, se haya obtenido, en su caso, durante el ejercicio.

Se ha definido un «tipo de descuento adecuado» en caso de las operaciones que lo precisen (activos financieros sin riesgo: letras del tesoro/bonos del estado) a plazo similar. Las cuotas de IVA incorporadas a débitos o créditos a pagar o cobrar, respectivamente, no han sido objeto de actualización financiera, coincidiendo e importe contabilizado en cualquier momento con su valor nominal.

4.7 Transacciones en moneda extranjera: No se ha producido este tipo de transacción. No obstante cuando las hubiese se pondrá de manifiesto en el caso de que se produzca un cambio en la moneda funcional así como las razones del mismo. Asimismo se indicará el procedimiento empleado para calcular el tipo de cambio a euros, en caso de haber elementos contenidos en moneda extranjera.

4.8 Impuesto sobre beneficios: De acuerdo con la interpretación realizada por la Dirección General de Tributos de fecha 31 de octubre de 2001, las Autoridades Portuarias son entidades sin ánimo de lucro y, por tanto, les resulta de aplicación el régimen de entidades parcialmente exentas regulado en el Capítulo XV del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Artículos 133 y siguientes de dicha Ley).

Tal circunstancia ha sido corroborada legislativamente, toda vez que la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, incluye entre sus disposiciones la que considera a las Autoridades Portuarias como entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades (artículo 2 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social que modifica el artículo 9.3.f) del Impuesto sobre Sociedades).

Como complemento legislativo a lo anteriormente comentado es preciso indicar que la Ley 48/2003 de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, establece en su artículo 45 que las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado quedan sometidas al mismo régimen tributario que corresponde al Estado, sin perjuicio de la aplicación a dichas Entidades del régimen de entidades parcialmente exentas en el Impuesto sobre Sociedades, a cuyo efecto los ingresos por la prestación de servicios comerciales tendrán la consideración de ingresos procedentes de explotaciones económicas.

4.9 Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos figuran imputados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de acuerdo con el criterio de la fecha del devengo, es decir, en función del momento en que se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se origine la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.10 Provisiones y contingencias: La provisión se registra cuando la obligación sea actual, surgió como consecuencia de hechos pasados, sea probable que, a su vencimiento y para liquidar una obligación, deban entregarse o cederse recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos futuros, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad.

Se reconocen como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Si la obligación es solamente posible, o presente, surgida como consecuencia de sucesos pasados, y que no es probable que haya que desprenderse de recursos para extinguirla, o que no pueda valorarse con fiabilidad, se trata de una contingencia y no figurará en el pasivo del balance. Se informará de ello en la memoria, salvo que la existencia de la obligación actual sea remota.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental: Como consecuencia del impacto medioambiental que puede generar la Autoridad Portuaria, así como por los efectos derivados de compromisos voluntariamente adquiridos, las actividades medioambientales dirigidas a prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente deben ser consideradas como gastos medioambientales de explotación del ejercicio, incorporándose como tales en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La complejidad ambiental del puerto obliga a la Autoridad Portuaria a disponer de diversos planes orientados a cada vector ambiental como son: la limpieza del espejo de agua, la recogida con separación selectiva de residuos generados en las instalaciones, la estación de recepción y centro de transferencia y retiro por gestor autorizado de tratamiento de residuos peligrosos de acuerdo con las especificaciones existentes en la materia, el análisis de la calidad del agua para el abastecimiento, la implantación de sistemas de seguimiento y control atmosférico de partículas y emisiones con la instalación de equipos y sensores de medida, el plan interior de contingencias de contaminación marina, etc. son solo ejemplos de los proyectos de preservación del medio ambiente desarrollados en su entorno.

La relación entre la actividad de la Autoridad Portuaria y la gestión ambiental es muy estrecha, de tal forma que en la planificación del Plan de Inversiones se tiene en cuenta las actuaciones en sistemas, equipos o instalaciones cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, contabilizándose las adquisiciones previstas con imputación al inmovilizado material.

4.12 Compromisos por pensiones: Los ajustes que puedan existir por regularización de la póliza de jubilados se contabilizan con cargo o abono a gastos e ingresos del ejercicio, según proceda.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados: Las subvenciones de explotación se imputan a resultados en el momento de su devengo. Las subvenciones de capital se contabilizan a medida que se certifican las obras que financian y en proporción a la cuantía de inversión acreditada según el porcentaje de cofinanciación.

Se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputará al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en el inventario de los mismos.

Las concesiones revertidas se imputan a resultados en función de la vida útil futura estimada en el momento de la reversión.

4.14 Fondo de Compensación Interportuario: Por su importancia cualitativa y cuantitativa se estima conveniente incluir en las normas de valoración el funcionamiento del Fondo de Compensación Interportuario.

El Fondo fue creado por el artículo 13 de la Ley 48/2003, configurándose como un elemento de solidaridad interportuario y como un instrumento de redistribución de recursos del sistema portuario estatal administrado por Puertos del Estado, que se dotará anualmente en el presupuesto de explotación individual de dicho organismo público. Su distribución se acuerda anualmente por el Comité de Distribución del Fondo atendiendo a los criterios establecidos en el apartado 6 del citado artículo 13. Para las Autoridades Portuarias supone, por tanto, un gasto y un ingreso.

En cuanto a las aportaciones al Fondo, las mismas tienen la consideración de gasto no reintegrable de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del citado artículo 13. Teniendo a la vista el nuevo modelo de pérdidas y ganancias, y tanto por eliminación de otras posibles partidas como por coherencia conceptual, se considera que debe clasificarse dicho gasto (utilizando para su registro la cuenta 657) incluyéndolo en la letra f) de la partida 7. «Otros gastos del de explotación» del Resultado de explotación.

Por lo que respecta a la distribución del Fondo, el artículo 13.6 de la Ley 48/2003 expresamente señala que «dicha asignación tendrá la consideración de ingreso del ejercicio en que efectivamente se aplique la misma...». Por tanto el Fondo recibido por las Autoridades Portuarias se contabilizará como ingreso del ejercicio (utilizándose para ello la cuenta 757), figurando en la letra e) dentro de la partida 5. «Otros ingresos de explotación» del Resultado de Explotación.

5. Inmovilizado material

Durante el ejercicio 2010 se han capitalizado gastos financieros en inmovilizado en curso en una cuantía de 2.344,80 euros, correspondientes a las obras del Nuevo Puesto de Inspección Fronteriza (P.I.F).

5.1 Subvenciones y donaciones relacionadas con el inmovilizado material: El inmovilizado subvencionado, que lo es exclusivamente con fondos europeos, se encuentra detallado en el apartado 16 de la presente Memoria. En el ejercicio 2010 se han devengado 5.768.043,85 euros de fondos FEDER del programa operativo 2007/2013 correspondiente a las obras del proyecto de «Ejecución Puesto de Inspección Fronteriza», y de las obras del «Muelle de Ribera II en el Puerto de Carboneras», por importes de 690.376,15 euros y 5.077.667,70 euros, respectivamente. Asimismo se han devengado fondos de la Junta de Andalucía, MMA y FEP correspondientes a la «Remodelación de Instalaciones pesqueras, 2.ª Fase», por importe de 67.473,16 euros.

5.2 Bienes del inmovilizado material totalmente amortizados: La Autoridad Portuaria de Almería dispone de bienes del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados a 31/12/2010, siendo en euros los valores de los mismos, según el tipo de inmovilizado, los siguientes:

Grupo	Detalle Bienes totalmente amortizados	Valor Contable	Amort.Acumul.
1	Instalaciones de ayuda a la navegación	384.509,97	384.509,97
2	Accesos marítimos	4.207,08	4.207,08
3	Obras de abrigo y dársenas	1.172.606,69	1.172.606,69
4	Obras de atraque	3.370.872,11	3.370.872,11
5	Instalación para reparación de barcos	409.655,52	401.462,42
6	Edificaciones	1.129.007,92	1.129.007,92
7	Instalaciones generales	2.190.238,89	2.190.238,89
8	Pavimentos, calzadas y vías de circulación	486.514,83	486.514,83
9	Equipos de manipulación de mercancías	82.493,10	80.018,31
10	Material flotante	2.553,66	2.520,11
11	Elementos de transporte	234.800,83	227.560,82
12	Material ferroviario	0,00	0,00
13	Equipo de taller	3.421,21	3.284,36
14	Mobiliario y enseres	138.448,90	138.448,90
15	Otro inmovilizado material	2.173.272,13	2.173.272,13
16	Equipos proceso información	625.596,81	625.596,81
	Suma Inmov. Material totalmente amortizado	12.408.199,65	12.390.121,35

5.3 Compromisos firmes de compra: Durante 2010 y/o anteriores se contrataron una serie de obras y adquisiciones que tienen anualidad prevista para el ejercicio de 2011. Port su cuantía las más significativas son:

Detalle	Importe €
Muelles de Ribera I y II en el Puerto de Carboneras	4.073.000,00
Plan contraste ensayos control calidad Muelles I y II en Carboneras	10.457,89
Nave y aparcamiento cubierto con lavadero en el Puerto de Almería	82.116,52
Adecuación de instalaciones del nuevo Puesto de Inspección Fronteriza (P.I.F.)	299.277,26
Diverso material para las nuevas instalaciones del P.I.F.	34.386,30
Suma Compromisos firmes para el ejercicio 2011	4.499.237,97

Los compromisos para ejercicio futuros de Muelles en Carboneras son:

Detalle	Importe €
Compromiso presupuestario ejercicio 2012	1.795.000,00
Compromiso presupuestario ejercicio 2013	1.700.000,00
Suma compromisos firmes para ejercicios futuros	3.495.000,00

5.4 Análisis del movimiento durante el ejercicio: El detalle de los importes del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2010, así como el movimiento experimentado durante el citado ejercicio es el siguiente:

5.4.1.- Inmovilizado Material 2010
(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2009	Variaciones del Ejercicio Altas (+)	Variaciones del Ejercicio Bajas (-)	Reclasificaciones (+/-) (1)	Traspaso a/de inversiones inmobiliarias (+/-)	Traspaso a activo no corriente mantenido para la venta (-)	Ajustes contra Patrimonio (+/-)	SALDO A 31-12-2010
a) Terrenos y bienes naturales	858.167,20							858.167,20
b) Construcciones	70.965.499,38	725.126,88	(1.551.570,05)					70.139.056,21
Accesos marítimos	3.814.553,63							3.814.553,63
Obras de abrigo y defensa	21.013.859,32							21.013.859,32
Obras de atraque	24.745.383,51							24.745.383,51
Instalaciones para reparación de barcos	409.655,52							409.655,52
Edificaciones	7.479.614,33	49.500,00						7.529.114,33
Instalaciones generales	10.548.373,53	605.865,81	(1.031.978,76)					10.122.260,58
Pavimentos, calzadas y vías circulación	2.954.67,54	69.761,07	(519.591,29)					2.504.249,32
c) Equipamientos e instalaciones técnicas	4.158.742,64	5.510,00	(29.843,28)					4.132.409,36
Instalaciones de ayuda a la navegación	446.586,95							446.586,95
Equipos de manipulación de mercancías	3.486.334,76							3.486.334,76
Material flotante	117.849,93		(29.843,28)					88.006,65
Material ferroviario	0,00							0,00
Equipo de taller	105.971,00	5.510,00						111.481,00
d) Otro inmovilizado	4.915.502,77	49.080,86	(222.186,48)					4.743.397,15
Mobiliario	254.017,35	824,06	(1.779,09)					253.062,32
Equipos para el proceso de información	774.117,55	5.461,16	(17.762,33)					761.816,38
Elementos de transporte	588.851,28	14.612,07	(8.499,98)					594.963,35
Otro inmovilizado material	3.298.516,61	28.183,57	(193.145,08)					3.133.555,10
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	80.895.911,98	779.717,74	(1.802.599,81)					79.873.029,92
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	29.822.916,85	8.427.127,04	0,00		(4.378.993,13)			33.871.050,76
TOTAL	110.718.828,84	9.206.844,78	(1.802.599,81)		(4.378.993,13)			113.744.080,68

(1) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas entre apartados del inmovilizado material, incluidas con signo (-) las Reclasificaciones a gastos o Traspasos al Inmovilizado intangible y con signo (+) si son traspasos del Inmovilizado intangible.

5.4.2.- Evolución del Inmovilizado en Curso en 2010
(en euros)

NOMBRE DE LA INVERSIÓN	SALDO A 31-12-2009	Adiciones 2010 (+)	Traspaso a inmovilizado en explotación (-)	Otros (+/-)	SALDO A 31-12-2010
Zona servicio pasajeros Bayyana Almería	159.189,59				159.189,59
Desarrollo Muelle Poniente Puerto Almería, 3ª Fase	1.982.919,72	65.485,00			2.048.404,72
Nueva Estación PIF	3.315.174,62	802.958,31		(4.118.132,93)	
Nuevo Muelle y ampliación superficie Carboneras	1.594.862,36	7.398.581,53			8.993.443,89
Ampliación Puerto Deportivo	123.467,25	15.000,00			138.467,25
Reordenación Puerto Pesquero	140.849,77	15.000,00			155.849,77
Terminal de Contenedores	243.071,44				243.071,44
Actuaciones Puerto-Ciudad	78.606,56				78.606,56
Actuaciones acond. Infr. Muelles Poniente y Ribera	218.492,10	115.119,46	(333.611,56)		
Subestación eléctrica	7.875,00	11.052,98			18.927,98
Faro de Mojácar	8.381,54				8.381,54
Sistema contraincendios, 2ª Fase	24.265,00				24.265,00
Rescate anticipado parcial concesión Carboneras	21.902.171,90				21.902.171,90
Resto pequeñas inversiones	23.590,00				23.590,00
Mejoras en las inst. de pasajeros en el Puerto Almería		260.860,20		(260.860,20)	
Cuadros eléctricos en 17 torres alumbrado		4.085,47			4.085,47
Nave y aparcamiento cubierto con lavadero Pto.Almería		72.595,65			72.595,65
TOTAL	29.822.916,85	8.760.738,60	(333.611,56)	(4.378.993,13)	33.871.050,76

5.4.3.- Altas de Inmovilizado Material 2010
(en euros)

CONCEPTO	Adquisiciones a proveedores externos (1)	Adquisiciones a otras AA.PP. y Puertos del Estado	Incorporación al activo de gastos financieros	Activos subsumidos en otros	Concesiones revertidas (2)	Rescate anticipado de concesiones	Transferencias desde otros Organismos Públicos	Traspaso de Inmovilizado en Curso	TOTAL ALTAS EJERCICIO 2010
a) Terrenos y bienes naturales									
b) Construcciones	391.515,32							333.611,56	725.126,88
Accesos marítimos									
Obras de abrigo y defensa									
Obras de atraque									
Instalaciones para reparación de barcos									
Edificaciones	49.500,00								49.500,00
Instalaciones generales	272.254,25							333.611,56	605.865,81
Pavimentos, calzadas y vías circulación	69.761,07								69.761,07
c) Equipamientos e instalaciones técnicas	5.510,00								5.510,00
Instalaciones de ayuda a la navegación									
Equipos de manipulación de mercancías									
Material flotante									
Material ferroviario									
Equipo de taller	5.510,00								5.510,00
d) Otro inmovilizado	49.080,86								49.080,86
Mobiliario	824,06								824,06
Equipos para el proceso de información	5.461,16								5.461,16
Elementos de transporte	14.612,07								14.612,07
Otro inmovilizado material	28.183,57								28.183,57
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	446.106,18							333.611,56	779.717,74
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	8.758.393,80		2.344,80					(333.611,56)	8.427.127,04
TOTAL	9.204.499,98		2.244,80						9.206.844,78

(1) Se incluye en esta columna el inmovilizado realizado por medios propios

(2) Valor venal de los bienes revertidos al vencimiento de las concesiones

5.4.4.- Bajas de Inmovilizaciones materiales 2010
(en euros)

CONCEPTO	Ventas a empresas externas y retirios o bajas de inventario	Ventas a otras AA, PP, y Puertos del Estado	Elementos Subsumidos	Transferencias a otros Organismos Públicos	Inmovilizado abierto al uso general	TOTAL BAJAS EJERCICIO 2010
a) Terrenos y bienes naturales						
b) Construcciones	1.551.570,05					1.551.570,05
Accesos marítimos						
Obras de abrigo y defensa						
Obras de atraque						
Instalaciones para reparación de barcos						
Edificaciones						
Instalaciones generales	1.031.978,76					1.031.978,76
Pavimentos, calzadas y vías circulación	519.591,29					519.591,29
c) Equipamientos e instalaciones técnicas	29.843,28					29.843,28
Instalaciones de ayuda a la navegación						
Equipos de manipulación de mercancías						
Material flotante	29.843,28					29.843,28
Material ferroviario						
Equipo de taller						
d) Otro inmovilizado	221.186,48					221.186,48
Mobiliario	1.779,09					1.779,09
Equipos para el proceso de información	17.762,33					17.762,33
Elementos de transporte	8.499,98					8.499,98
Otro inmovilizado material	193.145,08					193.145,08
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.802.599,81					1.802.599,81
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO						
TOTAL	1.802.599,81					1.802.599,81

5.4.5.- Amortización Acumulada del Inmovilizado Material 2010 (en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2009	Dotaciones (+)	Bajas por Ventas y Retiros (-)	Bajas de Elementos Subsumidos (-)	Bajas por Transferencias a otros Organismos Públicos (-)	Bajas de inmovilizado abierto al uso general (-)	Reclasi- ficciones (+/-) (1)	Traspaso a/de Inversiones Inmobiliarias (+/-)	Traspaso a activo no corriente mantenido para la venta (-)	Ajustes conta Patrimonio	SALDO A 31-12-2010
a) Construcciones	24.320.978,12	2.137.674,97	(1.551.570,05)								24.907.083,04
Accesos marítimos	957.587,11	95.218,86									1.052.805,97
Obras de abrigo y defensa	2.385.771,88	397.027,56									2.782.799,44
Obras de atraque	9.474.523,35	848.785,28									10.323.308,63
Instalaciones para reparación de barcos	401.462,42										401.462,42
Edificaciones	3.616.880,34	221.295,24									3.838.155,58
Instalaciones generales	5.240.858,16	453.548,10	(1.031.978,76)								4.662.427,50
Pavimentos, calzadas y vías circulación	2.243.914,86	121.799,93	(519.591,29)								1.846.123,50
Equipamientos e instalaciones técnicas	1.630.406,66	190.878,70	(29.843,28)								1.791.442,08
Instalaciones de ayuda a la navegación	403.348,21	6.226,62	(29.843,28)								379.731,55
Equipos de manipulación de mercancías	1.119.133,12	171.707,08									1.290.840,20
Material flotante	58.954,22	5.697,33									64.651,55
Material ferroviario											
Equipo de taller	48.971,11	7.247,67									56.218,78
c) Otro inmovilizado	3.748.590,22	474.623,87	(220.761,48)								4.002.454,61
Mobiliario	202.908,29	12.958,29	(1.779,09)								214.087,49
Equipos para el proceso de información	582.762,50	143.507,47	(17.762,33)								710.507,64
Elementos de transporte	295.561,93	62.527,51	(8.074,98)								350.014,46
Otro inmovilizado material	2.667.357,50	253.632,60	(193.145,08)								2.727.845,02
TOTAL	29.699.975,00	2.803.179,54	(1.802.174,81)								30.700.979,73

(1) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas de amortizaciones del inmovilizado material, incluidas con signo (-) las Reclasificaciones a gastos o Traspasos al Inmovilizado intangible y con signo (+) los traspasos del Inmovilizado intangible.

6. Inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio 2010 no se han capitalizado gastos financieros.

6.1 Reversión de Concesiones: Durante 2010 se ha producido reversión de las siguientes concesiones:

Tipo de Instalación	Concesionario
Nave industrial embarcaciones de pesca.	Zapata y Hernández, S.L.
Taller para instalación de industria auxiliar.	Astilleros y Talleres El Puerto, S.L.

Los activos contingentes que procedentes de las concesiones vigentes, a la fecha de cierre del ejercicio 2010, revertirán en los próximos años, son los siguientes:

Año	Tipo de Instalación	Concesionario
2011	Cafetería-Bar en Estación Marítima de Almería.	Andrés Cerrillo Santos.
2013	Surtidor en Puerto Pesquero de Almería	Petrolera del Puerto, S.L.
2013	Parcela construcción Instituto Social de la Marina.	Direc. Prov. Inst. Social de la Marina.
2013	Parcela instal. Nave almacén turba y fertilizantes	Comercial Projar, S.A.

6.2 Previsión otorgamiento de concesiones: Se prevee que se otorguen en 2011 las siguientes concesiones:

Año	Tipo de Instalación	Tasa ocup/año €
2011	Bombeo graneles líquidos en Carboneras.	3.000,00
2011	Puesto Inspección Fronteriza (P.I.F.)	40.000,00
2011	Terminal carga en Carboneras.	150.000,00
2011	Parking en Muelle de Levante del Puerto Almería	20.000,00

6.3 Inversiones Inmobiliarias totalmente amortizadas: Al cierre del ejercicio 2010 las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas, por grupos contables, ascendían a las siguientes cantidades.

Grupo	Detalle	Valor Contable	Amort. Acumul.
1	Instalaciones de ayuda a la navegación.	0,00	0,00
2	Accesos marítimos.	0,00	0,00
3	Obras de abrigo y dársenas.	0,00	0,00
4	Obras de atraque.	0,00	0,00
5	Instalación para reparación de barcos.	0,00	0,00
6	Edificaciones.	1.331.726,80	1.331.726,80
7	Instalaciones generales.	0,00	0,00
8	Pavimentos, calzadas y vías de circulac.	373.220,21	373.220,21
	Suma Invers. Inmob. totalmente amortiz.	1.704.947,01	1.704.947,01

6.4 Análisis del movimiento durante el ejercicio: El detalle de los importes de las inversiones inmobiliarias y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2010, así como el movimiento experimentado durante el ejercicio es el siguiente:

6.4.1.- Inversiones Inmobiliarias 2010 (en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2009	Adquisiciones (+)	Concesiones Revertidas (+)	Rescate anticipado de concesiones (+)	Ventas, retirios y bajas (-)	Reclasifi- caciones (+/-)	Traspaso a/de Inmovilizado Material (+/-)	Traspaso a Activo no cte. mantenido para venta (-)	Ajustes conta Patrimonio (+)	SALDO A 31-12-2010
a) Terrenos	39.071.901,26									39.071.901,26
b) Construcciones	32.795.586,90	418.466,19	279.967,84		(250.863,23)		4.378.993,13			37.622.150,83
Accesos marítimos										
Obras de abrigo y defensa	1.241.450,60									1.241.450,60
Obras de atraque	428.701,93									428.701,93
Instalaciones para reparación de barcos										
Edificaciones	23.616.360,27	413.876,74	279.967,84				4.378.993,13			28.689.197,98
Instalaciones generales	1.818.448,28									1.818.448,28
Pavimentos, calzadas y vías circulación	5.690.625,82	4.589,45			(250.863,23)					5.444.352,04
TOTAL	71.867.488,16	418.466,19	279.967,84		(250.863,23)		4.378.993,13			76.694.052,09

6.4.2.- Amortización Acumulada de las Inversiones Inmobiliarias 2010 (en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2009	Dotaciones (+)	Ventas, retirios y bajas (-)	Reclasifi- caciones (+/-)	Traspaso a/de Inmovilizado Material (+/-)	Traspaso a Activo no corriente mantenido para la venta (-)	Ajustes conta Patrimonio (+)	SALDO A 31-12-2010
Construcciones								
Accesos marítimos								
Obras de abrigo y defensa	436.828,24	23.230,74						460.058,98
Obras de atraque	211.021,72	12.413,04						223.434,76
Instalaciones para reparación de barcos								
Edificaciones	5.780.026,01	733.935,12						6.513.961,13
Instalaciones generales	282.807,93	107.277,90						390.085,83
Pavimentos, calzadas y vías circulación	2.238.333,62	334.065,07	(250.863,23)					2.321.535,46
TOTAL	8.949.017,52	1.210.921,87	(250.863,23)					9.909.076,16

7. Inmovilizado intangible

Durante el ejercicio 2010 no se han capitalizado gastos financieros.

7.1 Inmovilizado Intangible totalmente amortizado: Al cierre del ejercicio 2010 el inmovilizado intangible totalmente amortizado, por grupos contables, ascendían a las siguientes cantidades:

Grupo	Detalle	Valor Contable	Amort. Acumulada
16	Equipos proceso información (Aplic. Informáticas)	267.669,66	267.669,66
	Suma Inmov. Intangible totalmente amortizado	267.669,66	267.669,66

7.2 Análisis del movimiento durante el ejercicio: Está constituido por Aplicaciones Informáticas, Propiedad Industrial y Derechos de uso del Pozo de agua adquirido en la localidad de Roquetas de Mar para garantizar el suministro de agua al Puerto de Almería. El movimiento habido en las diferentes cuentas de inmovilizaciones intangibles y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

7.2.1.- Inmovilizado Intangible 2010 (en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2009	Adquisiciones (+)	Ventas, retiros y bajas (-)	Reclasificaciones (+/-)	Traspaso a/activo no corriente mantenido para la venta (-)	Anticipos Aplicados (+/-)	Incorporación al activo de gastos financieros (+)	SALDO A 31-12-2010
Propiedad industrial								
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible	475.005,59							475.005,59
Aplicaciones informáticas	885.364,44	41.395,20	(33.929,30)					892.830,34
Anticipos para inmovilizaciones intangibles								
TOTAL	1.360.370,03	41.395,20	(33.929,30)					1.367.835,93

7.2.2.- Amortización Acumulada del Inmovilizado Intangible 2010 (en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2009	Dotaciones (+)	Ventas, retiros y bajas (-)	Reclasifi- caciones (+/-)	Traspaso a/de Inmovilizado Material (+/-)	SALDO A 31-12-2010
Propiedad industrial						
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible	606.604,54	113.511,92	(33.929,30)			686.187,16
Aplicaciones informáticas	606.604,54	113.511,92	(33.929,30)			686.187,16
TOTAL						

7.2.3.- Beneficios y Pérdidas del Inmovilizado Intangible 2010 (en euros)

CONCEPTO	Fecha	Ventas, retiros, etc.	Valor Contable Bruto	Amortización acumulada/ deterioro de valor	Precio de Venta	Resultado de la operación
Aplicaciones informáticas fuera de uso	31-12-2010	Retiro	(33.929,30)	(33.929,30)		
TOTAL			(33.929,30)	(33.929,30)		

7.3 Información común aplicable al inmovilizado material y a inversiones inmobiliarias: La información que a continuación se comenta es aplicable al inmovilizado material y a las inversiones inmobiliarias.

7.3.a Revalorizaciones netas acumuladas: Durante el ejercicio de 2010 no se ha producido ninguna revalorización del inmovilizado.

7.3.b Coeficientes de amortización: Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos, tanto al inmovilizado material como a las inversiones inmobiliarias, son los que a continuación se detallan:

Bienes	Vida útil años	Valor residual (%)
01 Instalaciones de ayuda a la navegación.		
0104. Instalaciones de ayudas visuales	10	0
0105. Inst. de ayudas radioeléctricas	5	0
0106. Inst. de gestión y explotación.	5	0
02. Accesos marítimos.		
0201. Dragados de primer establecimiento	50	0
0203. Esclusas.	40	1
0205. Obras perm.encauz. y def. marg.	35	0
03. Obras de abrigo y dársenas.		
0301. Diques y dragados de primer establ.	50	0
0303. Escollera de protección de recintos.	40	0
04. Obras de atraque.		
0401. Muelles de fábrica	40	0
0402. Muelles hormigón armado y met.	30	0
0403. Defensas y elementos de amarre	5	0
0404. Obras complem. para atraque	15	0
0405. Pantalanes flotantes	10	0
0406. Boyas de amarre	15	0
05. Instalaciones de reparación de barcos.		
0501. Diques secos	40	0
0502. Varaderos.	30	1
0503. Diques flotantes.	25	3
06. Edificaciones.		
0601. Tinglados, almac. y dep.merc.	35	0
0602. Est. mar., lonjas, naves pesca, etc.	35	0
0603. Alm.Talleres, garages y oficinas.	35	0
0604. Viviendas y otros edificios	35	—
0605. Edificaciones menores.	17	0
0606. Módulos y pequeñas.const. prefab.	17	0
0607. Elem. fijos soporte ayda naveg.	35	0
07. Instalaciones generales.		
0701. Inst. conducciones y alumbrado ext.	17	0
0702. Cerramientos	17	0
0703. Otras instalaciones	17	0
08. Pavimentos, calzadas y vías de circulación.		
0801. Vías férreas y estac.clasif.	25	3
0802. Pav. en muelles y z. Manip.	15	0
0803. Cam., z. Circ., aparcam.depósitos.	15	0

Bienes	Vida útil años	Valor residual (%)
0804. Puentes de fábrica	45	0
0805. Puentes metálicos	35	2
0806. Túneles	35	0
0807. Accesos inst. ayuda navegación	15	0
09. Equipos de manipulación de mercancías.		
0901. Cargaderos e inst. especiales	20	3
0902. Grúas de pórtico	20	3
0903. Grúas automóviles	10	3
0904. Carretillas, tractores, equipo ligero	10	3
10. Material flotante.		
1001. Cabrias y grúas flotantes	25	4
1002. Dragas	25	3
1003. Remolcadores	25	3
1004. Gánguiles, gabarras y barcasas	25	4
1005. Equipo auxiliar y de buzo	10	2
1006. Embarcaciones de servicio	15	0
1007. Elem. comunes soporte flot. ay. navg.	15	0
11. Equipo de transporte.		
1101. Automóviles y motocicletas	6	5
1102. Camiones y furgonetas	6	5
12. Material ferroviario.		
1201. Locomotoras y tractores	15	5
1202. Vagones	20	4
13. Equipo de taller.		
1301. Equipo de taller	14	4
14. Mobiliario y enseres.		
1401. Mobiliario y enseres	10	0
15. Material diverso.		
1501. Material diverso	5	0
16. Equipo informático.		
1601. Equipo físico (hardware)	5	0

7.3.c Adquisición de inmovilizado a empresas consolidables: La Autoridad Portuaria de Almería no ha adquirido durante el ejercicio de 2010 inmovilizado material a empresas consolidables.

7.4 Resumen Inmovilizado Intangible, Material e Inmobiliario.

Saldo al 31-12-2010

	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto
I. Inmovilizado Intangible.			
Propiedad industrial y otro inmoviliz. intg.	475.005,59		475.005,59
Aplicaciones informáticas	892,830,34	(686.187,16)	206.643,18
Anticipos para inmovilizaciones intang.			
Total	1.367.835,93	(686.187,16)	681.648,77

	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto
II. Inmovilizado Material.			
Terrenos y bienes naturales	858.167,20		858.167,20
Construcciones	70.139.056,21	(24.907.083,04)	45.231.973,17
Equipamiento e instalaciones técnicas	4.132.409,36	(1.791.442,08)	2.340.967,28
Inmovilizado en curso y anticipos	33.871.050,76		33.871.050,76
Otro inmovilizado	4.743.397,15	(4.002.454,61)	740.942,54
Total	113.744.080,68	(30.700.979,73)	83.043.100,95
III. Inversiones Inmobiliarias.			
Terrenos	39.071.901,26		39.071.901,26
Construcciones	37.622.150,83	(9.909.076,16)	27.713.074,67
Total	76.694.052,09	(9.909.076,16)	66.784.975,93

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1 Arrendamientos financieros: No existen.

8.2 Arrendamientos operativos de los arrendadores: Los importes totales de los cobros futuros mínimos, expresados en euros, de los arrendamientos operativos no cancelables existentes a 31/12/2010, agrupados por plazos de vencimiento, son los siguientes:

Plazos de Cobros futuros	Arrendamientos Operativos	Cuotas Contingentes	Total Arrendam. Couts
a) Hasta un año	1.173.204,81	1.298.780,16	2.471.984,97
b) Entre uno y cinco años	1.343.904,81	1.341.080,16	2.684.984,97
c) Más de cinco años	1.471.587,67	1.342.847,76	2.814.435,43

Durante 2010, por la cuantía facturada, las concesiones más significativas han sido:

Nave para descarga, almacenamiento y distribución de cemento a granel en el Muelle de Poniente del Puerto de Almería otorgada a Ceminter Hispania, S.A. (238.819,82 euros).

Terminal de recepción de carbón para la central térmica de Carboneras otorgada en concesión a Endesa Generación, S.A. (238.613,00 euros).

Nave para oficinas y almacén de repuestos en muelle de Poniente del Puerto de Almería a Medgaz, S.A. para administración y mantenimiento del gaseoducto Almería/Argelia. (209.449,35 euros).

Terminal de recepción, almacenamiento y distribución de cemento en el Muelle de Poniente del Puerto de Almería otorgada a Cemex España, S.A. (114.387,24 euros).

Explotación Dársena Deportiva, parcela Club Social y edificio otorgada al Club de Mar. (97.474,32 euros).

9. Instrumentos financieros

9.1 Activos y Pasivos Financieros.

9.1.1 Activos Financieros.

a) A largo plazo: El saldo de los préstamos y partidas a cobrar, que asciende a 131.888,29 euros, está constituido por créditos por enajenación de inmovilizado (grúas)

por importe de 23.395,64 euros, créditos al personal por importe de 65.992,65 euros y subvenciones oficiales de la Hacienda Pública pendiente de cobro por una cuantía de 42.500,00 euros correspondientes a Fondos de Cohesión.

b) A corto plazo: El importe total de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo asciende a la cantidad de 7.454.411,87 euros.

De este importe las partidas más significativas están constituidas por el saldo de «Clientes por ventas y prestaciones de servicios» que figura neto de provisiones y que asciende a la cantidad de 2027.713,20 euros, y 4.021.930,09 euros de Administraciones Públicas por subvenciones oficiales pendientes de cobro.

El resto del saldo de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo lo componen préstamos al personal y otros por importe de 70.047,02 euros, créditos con la Hacienda Pública y otras Administraciones por importe de 1.302.080,01 euros, créditos a corto plazo por enajenación del inmovilizado (grúas) por importe de 13.706,94 euros y fianzas y depósitos constituidos a corto plazo por importe de 13.253,11 euros y el Organismo Público Puertos del Estado por diversas deudas por importe de 5.681,50 euros.

En cuanto a la variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables indicar que al finalizar el ejercicio de 2010 se ha procedido a realizar el análisis de los saldos existentes en las cuentas de clientes, efectuándose el cálculo de la oportuna provisión para clientes dudosos, de acuerdo con los siguientes criterios:

Clientes por servicios portuarios: Se han dotado los porcentajes que a continuación se detallan en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de las correspondientes facturas. Durante el ejercicio de 2010 se ha aplicado a los precios privados, siguiendo instrucciones emanadas del Organismo Público Puertos del Estado, los porcentajes de provisión, en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de la factura, deducibles según el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades; por tanto se provisiona:

- Entre 0 y 6 meses: 0%.
- Entre 6 y 12 meses: 100%.
- Entre 12 y 18 meses: 100%.
- Entre 18 y 24 meses: 100%.
- Más de 24: 100%.

Clientes por cánones: Considerando la naturaleza de precios públicos que tienen, y la posibilidad de acudir a la vía ejecutiva para su cobro, los porcentajes aplicados han sido los siguientes, contados a partir de la finalización del plazo de ingreso en periodo voluntario y, por tanto, del inicio del periodo ejecutivo y del procedimiento administrativo de apremio:

- Entre 0 y 12 meses: 0%.
- Entre 12 y 24 meses: 50%.
- Más de 24 meses: 100%.

El importe a que ha ascendido dicho cálculo a 31-12-10 es de 1.554.590,38. euros, sobre todo debido a la provisión al 100 %, por peligrosidad manifiesta, realizada a la Federación Almeriense de Asociaciones Pesqueras, concesionaria de la lonja, que atraviesa una difícil situación y a Ceminter Hispania, S.A. afectada por la crisis mundial y la nacional ligada a la construcción. Asimismo, en el ejercicio 2010 la pérdida de créditos comerciales incobrables ascendió a 4.619,52 euros. En total la provisión para insolvencias y la pérdida de créditos comerciales incobrables ha ascendido a 1.559.209,90 euros. A fecha 31-12-10 la variación de la provisión ha ascendido a 705.351,44 euros.

9.1.2 Pasivos Financieros.

a) A largo plazo: Para financiar el Plan de Inversiones 2006/2012 se contrató durante el ejercicio 2006 un préstamo a largo plazo con diversas entidades financieras por importe

de 41,9 millones de euros, del que se ha dispuesto hasta la fecha 32,9 millones de euros. Al finalizar el ejercicio 2009 el saldo pendiente de pago ascendía a 26.869.786,07 euros. Durante 2010 no se ha dispuesto de cuantía alguna relacionada con el citado préstamo, habiéndose traspasado a corto plazo 2.685.000 euros. A 31/12/2010 la deuda con entidades de crédito a largo plazo asciende a 24.184.786,07 euros.

b) A corto plazo: La cantidad que figura como deudas con entidades de crédito a corto plazo por importe de 2.725.869,31 euros está compuesta por el traspaso en 2010 a corto de la deuda a largo por importe de 2.685.000 euros y 40.869,31 euros correspondiente a la regulación del exceso de saldo traspasado del largo al corto en el ejercicio 2009.

El importe de otras deudas a pagar a corto plazo, está compuesto fundamentalmente por deudas con proveedores de inmovilizado por importe de 1.407.359,49 euros, acreedores por prestación de servicios por importe de 695.616,32 euros, otras deudas con las Administraciones Públicas por importe de 189.959,98 euros, y fianzas y depósitos recibidos por importe de 37.505,29 euros.

Los términos y condiciones de los préstamos con entidades financieras a 31 de diciembre de 2010 son como sigue:

Tipo de operación	Último vencimiento	Tipo de Interés	Límite concedido	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo	Total deuda
Préstamo BBVA 2006	31-12-2019	Variable.	6.000.000,00	4.000.000,00	500.000	4.500.000,00
Préstamo CAJAMAR 2006	31-12-2019	Variable.	7.000.000,00	4.666.666,64	583.333,34	5.249.999,98
Préstamo UNICAJA 2006	31-12-2019	Variable.	2.000.000,00	1.386.076,48	167.362,82	1.553.439,30
Préstamo BBVA 2007	31-12-2020	Variable.	400.000,00	299.495,92	33.837,86	333.333,28
Préstamo CAJAMAR 2007	31-12-2020	Variable.	500.000,00	375.000,02	41.666,66	416.666,68
Préstamo LA CAIXA 2007	01-01-2020	Variable.	4.000.000,00	2.773.093,37	333.250,89	3.106.344,26
Préstamo LA CAIXA 2007	01-01-2021	Variable.	300.000,00	226.711,29	26.343,83	253.055,12
Préstamo UNICAJA 2007	30-12-2020	Variable.	2.300.000,00	1.752.905,23	187.115,53	1.940.020,76
Préstamo BBVA 2008	31-12-2021	Variable.	3.000.000,00	2.518.542,55	240.905,54	2.759.448,09
Préstamo CAJAMAR 2008	31-12-2021	Variable.	3.400.000,00	2.826.944,45	289.722,21	3.116.666,66
Préstamo LA CAIXA 2008	01-01-2022	Variable.	2.000.000,00	1.679.460,91	161.355,27	1.840.816,08
Préstamo UNICAJA 2008	31-12-2021	Variable.	2.000.000,00	1.679.889,21	160.975,86	1.840.865,07
Total			32.900.000,00	24.184.786,07	2.725.869,31	26.910.655,38

A continuación, se resumen los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos y su desagregación en largo y corto plazo:

9.1.3.- Resumen instrumentos financieros 2010
(en euros)

a) Activos financieros

	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		
	31-21-2010	31-21-2009	31-21-2010	31-21-2009	31-21-2010	31-21-2009	31-21-2010	31-21-2009	
Activos a valor razonable con cambios en p. y g.									
- Mantenedos para negociar									
- Otros									
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento									
Préstamos y partidas a cobrar			131.888,29	3.168.343,23			7.454.411,87	8.233.262,37	11.401.605,60
Activos disponibles para la venta									
- Valorados a valor razonable									
- Valorados a coste									
Derivados de cobertura									
TOTAL			131.888,29	3.168.343,23			7.454.411,87	8.233.262,37	11.401.605,60

b) Pasivos financieros

	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		
	31-21-2010	31-21-2009	31-21-2010	31-21-2009	31-21-2010	31-21-2009	31-21-2010	31-21-2009	
Debitos y partidas a pagar	24.184.786,07	26.869.786,07			2.725.869,31	2.664.121,62	3.683.505,74	3.908.199,00	33.460.814,69
Pasivos a valor razonable con cambios en p. y g.									
- Mantenedos para negociar									
- Otros									
Derivados de cobertura									
TOTAL	24.184.786,07	26.869.786,07	34.726,00	18.708,00	2.725.869,31	2.664.121,62	3.683.505,74	3.908.199,00	33.460.814,69

9.1.4- Inversiones financieras a largo plazo 2010
(en euros)

	SALDO A 31-12-2009	Adiciones del Ejercicio (+)	CANCELACIÓN anticipada (-)	Trasposos a corto plazo (-)	Enajenación de participaciones (-)	Pérdidas por deterioro/rever- sión (+/-)	Actualización financiera (+)	Variación valor razonable (+/-)	Ajustes por cambio de valor (+)	SALDO A 31-12-2010
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO										
Instrumentos de patrimonio										
a) Participaciones a l.p. en otras partes vinculadas										
b) Inversiones financieras a l.p. en instrumentos patrimonio										
Créditos a terceros	108.095,23	72.000,00		(90.706,94)						89.388,29
a) Créditos a l.p. a otras partes vinculadas										
b) Créditos a l.p.										
c) Créditos a l.p. por enajenación de inmovilizado	37.102,58			(13.706,94)						23.395,64
d) Créditos a l.p. al personal	70.992,65	72.000,00		(77.000,00)						65.992,65
Adm. Públ. Subvenciones Oficiales pendientes cobro a l.p.	3.060.248,00		(3.017.748,00)							42.500,00
Otros activos financieros										
a) Activos por derivados financieros a l.p.										
b) Imposiciones a l.p.										
c) Fianzas y depósitos constituidos a l/p										
TOTAL	3.168.343,23	72.000,00	(3.017.748,00)	(90.706,94)						131.888,29

	Saldo a 31-12-2009	Adiciones del Ejercicio (+)	CANCELACIÓN anticipada (-)	Trasposos a corto plazo (-)	Enajenación de Participaciones (-)	Otros movimientos (+/-)	Saldo a 31-12-2010
DESEMBOLSOS PENDIENTES DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO							
Instrumentos de patrimonio							
a) Participaciones a l.p. en otras partes vinculadas							
b) Inversiones financieras a l.p. en instrumentos patrimonio							
TOTAL							

	Saldo a 31-12-2009	Dotaciones deterioros (+)	Reversiones deterioros (-)	Aplicaciones (-)	Cancelación anticipada (-)	Trasposos a corto plazo (-)	Otros movimientos (+/-)	Saldo a 31-12-2010
DETERIORO DE VALOR DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO								
Instrumentos de patrimonio								
a) Participaciones a l.p. en otras partes vinculadas								
b) Inversiones financieras a l.p. en instrumentos patrimonio								
TOTAL								

9.1.5.- Otros pasivos no corrientes 2010
(en euros)

II. DEUDAS A LARGO PLAZO	Saldo a 31-12-2009	Adiciones del ejercicio	CANCELACIÓN anticipada (-)	Trasposos a corto plazo (-)	Variación valor razonable (+/-)	Ajustes por cambio de valor (+/-)	Actualización financiera (+/-)	Saldo a 31-12-2010
Deudas Con entidades de crédito	26.869.786,07			(2.685.000,00)				24.184.786,07
Proveedores de inmovilizado a largo plazo								
Otras deudas	18.708,00	16.018,00						34.726,00
a) Otras deudas a l.p., otras partes vinculadas								
b) Deudas a largo plazo	18.708,00	8.018,00						26.726,00
c) Deudas a l.p. por subvenciones susceptibles de reint.								
d) Acreedores por arrendamiento financiero a l.p.								
e) Pasivos por derivados financieros a l.p.								
f) Fianzas, depósitos y garantías recibidos a l.p.	8.000,00	8.000,00						8.000,00
TOTAL	26.888.494,07	16.018,00		(2.685.000,00)				24.219.512,07
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	Saldo a 31-12-2009	Adiciones del ejercicio	CANCELACIÓN anticipada (-)	Trasposos a corto plazo (-)	Actualiz. financiera (+/-)	Saldo a 31-12-2010		
TOTAL								
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	Saldo a 31-12-2009	Adiciones del ejercicio (P y G)	Adiciones del ejercicio (Patrimonio)	Aplicación al Resultado (-)	CANCELACIÓN y traspaso a c.plazo (-)	Saldo a 31-12-2010		
TOTAL								
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO (Anticipos Recibidos por ventas o prest. Servicios a l.p.)	Saldo a 31-12-2009	Adiciones del ejercicio	Trasposos resultado (-)	Bajas (-)	Actualiz. financiera (+/-)	Saldo a 31-12-2010		
Tasas anticipadas	21.902.171,90					21.902.171,90		
Importes adicionales a las tasas anticipadas								
TOTAL	21.902.171,90					21.902.171,90		

9.2.- Otra información.

9.2.1- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 2010
(en euros)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	Saldo a 31-12-2009	Adiciones del Ejercicio (+)	Cancelación anticipada (-)	Trasposos a corto plazo (-)	Enajenación de Participaciones (-)	Actualización Financiera (+)	Variación valor razonable (+/-)	Ajustes por cambio de valor (+/-)	Saldo a 31-12-2010
Instrumentos de patrimonio	30.702,00								30.702,00
a) Participaciones a Lp. en empresas del grupo									
b) Participaciones a Lp. en empresas asociadas									
Créditos a empresas									
a) Créditos a Lp. a empresas del grupo									
b) Créditos a Lp. a empresas asociadas									
TOTAL	30.702,00								30.702,00

DESEMBOLS PENDIENTES DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	Saldo a 31-12-2009	Adiciones del Ejercicio (+)	Cancelación anticipada (-)	Trasposos a corto plazo (-)	Enajenación de Participaciones (-)	Otros movimientos (+/-)	Saldo a 31-12-2010
Instrumentos de patrimonio							
a) Participaciones a Lp. en empresas del grupo							
b) Participaciones a Lp. en empresas asociadas							
TOTAL							

DETERIORO DE VALOR DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	Saldo a 31-12-2009	Dotaciones deterioros (+)	Reversiones deterioros (-)	Aplicaciones (-)	Cancelación anticipada (-)	Trasposos a corto plazo (-)	Otros movimientos (+/-)	Saldo a 31-12-2010
Instrumentos de patrimonio								
a) Participaciones a Lp. en empresas del grupo								
b) Participaciones a Lp. en empresas asociadas								
Créditos a empresas								
a) Créditos a Lp. a empresas del grupo								
b) Créditos a Lp. a empresas asociadas								
TOTAL								

9.2.3 Detalle de Activos corrientes 2010 (en euros):

Activo Corriente	Saldo a 31-12-2010	Saldo a 31-12-2009
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		
II. Existencias.		
Existencias.		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.427.451,82	8.206.302,32
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.027.713,20	1.759.811,73
Clientes.	3.582.303,58	2.613.670,19
Deterioro de valor.	(1.554.590,38)	(853.858,46)
2. Clientes y deudores empresas del grupo y asociadas	5.681,50	
OPPE, deudor principales e intereses litigios tarifarios.		
OPPE, deudor subvenciones	5.681,50	
3. Deudores varios.	70.047,02	5.554.230,76
Créditos a corto plazo al personal	65.751,22	51.268,77
Deudores facturas pendientes de formalizar	1.895,60	5.502.887,33
Anticipos de remuneraciones	326,20	74,68
Otros.	2.074,00	
4. AA.PP. Subvenciones oficiales pendientes de cobro.	4.021.930,09	
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.302.080,01	892.259,81
H.P. retenciones y pagos a cuenta Impuesto Beneficios	43.376,66	8.464,44
H.P. deudora por IVA de Inversiones	135.560,19	276.891,64
Administraciones Públicas, deudores por otros conceptos	1.123.143,16	606.903,73
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.		
V. Inversiones financiera a corto plazo	26.960,05	26.960,05
1. Instrumentos de patrimonio.		
2. Créditos a empresas	13.706,94	13.706,94
Créditos a c.p. a otras partes vinculadas.		
Intereses a c.p. de créditos a otras partes vinculadas.		
Créditos a c.p.		
Créditos a c.p. por enajenación de inmovilizado	13.706,94	13.706,94
Intereses a c.p. de créditos.		
Deterioro de valor de créditos a c.p.		
3. Otros activos financieros.	13.253,11	13.253,11
Dividendos a cobrar de otras partes vinculadas.		
Valores representativos de deuda a c.p. e intereses.		
Dividendos a cobrar.		
Imposiciones a c.p..		
Intereses a c.p..		
Fianzas y depósitos constituidos a c.p.	13.253,11	13.253,11
VI. Periodificaciones.		
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.323.630,78	4.706.823,41
1. Tesorería	823.630,78	1.706.823,41
2. Otros activos líquidos equivalentes	4.500.000,00	3.000.000,00
Total Activo Corriente	12.778.042,65	12.940.085,78

9.2.4 Detalle de Pasivos corrientes 2010 (en euros):

Pasivo Corriente	Saldo a 31-12-2010	Saldo a 31-12-2009
II. Provisiones a corto plazo.		
III. Deudas a corto plazo	4.182.711,84	4.969.553,81
1. Deudas con entidades de crédito	2.725.869,31	2.664.121,62
Deudas con entidades de crédito a c.p.	2.725.869,31	2.664.121,62
Intereses a c.p. de deudas con entidades de crédito.		
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	1.407.359,49	2.275.268,83
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	1.407.359,49	2.275.268,83
Proveedores de inmovilizado a c. P. otras partes vinculadas.		
3. Otros pasivos financieros.	49.483,04	30.163,26
Otras deudas a c.p. con otras partes vinculadas.		
Intereses a c.p. de deudas, otras partes vinculadas.		
Deudas a corto plazo.		
Intereses a corto plazo de deudas.		
Acreedores por arrendamiento financiero a c.p.		
Partidas pendientes de aplicación	11.977,75	(8.357,25)
Desembolsos exigidos sobre particip. en el patr. Neto.		
Pasivos por derivados financ. a c.p. cartera de negociación.		
Pasivos por derivados financ. a c.p. instrum. de cobertura.		
Fianzas y depósitos recibidos a c.p.	37.505,29	38.520,51
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p.		
OPPE. Externalización pensiones Caixa.		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.248.907,90	1.594.409,56
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	705.883,26	827.818,55
Proveedores.		
Acreedores por prestaciones de servicios	695.616,32	827.818,55
Anticipos de clientes.		
Dietas de viaje.		
Remuneraciones pendientes de pago	10.266,94	
Remuner. mediante sistema aportación definida pte. pago.		
2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	1.353.064,66	549.458,15
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	189.959,98	217.132,86
H.P. Acreedora por Impuesto Beneficios.		
Administraciones Públicas, acreedoras por otros conceptos	189.959,98	217.132,86
VI. Periodificaciones		
Total Pasivo Corriente	6.431.619,74	6.563.963,37

9.2.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: A continuación se detallan los saldos de las cuentas bancarias y la composición de otros activos líquidos:

9.2.5.1 Saldos en cuentas bancarias:

Entidad financiera	Saldo en euros a 31-12-2010
BBVA	113.664,97
CAJAMAR	483.461,69

Entidad financiera	Saldo en euros a 31-12-2010
UNICAJA	68.445,37
LA CAIXA	151.467,64
CAJASOL	6.591,11
Total	823.630,78

9.2.5.2 Otros activos líquidos. Están compuestos por imposiciones a plazo fijo. La IPF de Unicaja se formalizó en marzo de 2010 por un año. La IPF de Cajamar se formalizó en Agosto de 2010 con renovación mensual.

Imposición a plazo fijo en entidades financieras	Importe en euros a 31-12-2010
UNICAJA	1.000.000,00
CAJAMAR	3.500.000,00
Total	4.500.000,00

9.3 Fondos Propios:

Denominación de la partida	Saldo al 01/01/2010	Distribución de resultados	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2010
I Patrimonio	43.556.155,64			43.556.155,64
Patrimonio inicial 31/12/92	42.601.378,96			42.601.378,96
Patrimonio Ley 27/92 Faros	1.875.649,86			1.875.649,86
Patrimonio Ley 27/92 Sdad. Estiba	30.651,62			30.651,62
II Resultados acumulados	34.423.020,00	1.084.717,08		35.507.737,08
Reservas por beneficios acumulados	34.970.514,00	1.084.717,08		36.055.231,08
Reservas de 1.ª Aplicación	(547.494,00)			(547.494,00)
III Resultado del ejercicio	1.084.717,08	(1.084.717,08)	138.561,49	138.561,49
Total Fondos Propios	79.063.892,72		138.561,49	79.202.454,21

Se incluye en «Otros movimientos» el Beneficio del Ejercicio de 2010. En el saldo a 01/01/2010 de «Reservas por beneficios acumulados» se ha incluido 220.000 euros, importe de la periodificación de intereses no traspasados al Resultado procedentes del ejercicio 2008, circunstancia ésta comentada en el apartado 2.8 de la Memoria.

10. Existencias

No existe almacén. Durante 2010 no ha habido movimiento de materiales.

11. Moneda extranjera

Todos los importes que figuran en las cuentas de la Autoridad Portuaria correspondientes al ejercicio de 2010 lo son en euros. No hay ningún comentario que incluir en este apartado relativo a otras monedas.

12. Situación fiscal

12.1 Impuesto sobre beneficios: La diferencia existente entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y el resultado fiscal es la siguiente:

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	138.561,49	0,00	138.561,49
Diferencias permanentes Impuesto Sociedades	3.856,68	(555.018,64)	(551.161,96)
Diferencias temporales Impuesto Sociedades	318,71	0,00	318,71
Compensación de bases negativas ejerc. Anter.			
Base Imponible (resultado fiscal)	142.736,88	(555.018,64)	(412.281,76)

12.2 Otros Tributos.

12.2.1 Impuesto sobre el Valor Añadido: Durante el 2010, y anteriores, se ha venido produciendo la devolución del I.V.A. solicitado mensualmente, de forma periódica. En 2010 no se produjo inspección por parte de la Inspección de la Agencia Tributaria.

12.2.2 Impuesto sobre Bienes Inmuebles: La cantidad satisfecha durante el ejercicio 2010 en concepto del Impuesto de Bienes Inmuebles ha ascendido a 325.062,70 euros.

12.3 Saldos con las Administraciones Públicas: Los saldos con las Administraciones Públicas están registrados en las partidas correspondientes del Activo y Pasivo Corriente y del Activo no corriente, con el siguiente detalle:

Administraciones Públicas deudoras a largo plazo por subvenciones oficiales:

Concepto	Importe €
H.P. sub. Oficiales, ptes. Cobro: Feder 2000/2006	42.500,00
H.P. sub. Oficiales, ptes. Cobro: Cohesión.	0,00
Total	42.500,00

Administraciones Públicas Deudoras a corto plazo:

Concepto	Importe €
H.P. deudora por I.V.A.	1.072.601,75
H.P. deudora por I.B.I. (embargo Ayuntamiento)	43.353,76
H.P. deudora por devolución de impuestos	43.376,66
Organismos de la Seguridad Social Deudores.	7.187,65
H.P. I.V.A. pendiente aplicar Bienes de Inversión.	135.560,19
Total	1.302.080,01

Administraciones Públicas Acreedoras a corto plazo:

Concepto	Importe €
H.P. acreedora por conceptos fiscales (IRPF)	85.645,00
Organismos Seguridad Social acreedores	103.468,11
Otras E. Públicas acreedoras/Retenciones Judiciales.	846,87
Anticipos de subvenciones	1.353.064,66
Total	1.543.024,64

13. Ingresos y gastos

13.1 Consumos de mercaderías y de materias primas: No se han producido durante 2010.

13.2 Cargas sociales: La composición de esta partida en la cuenta de pérdidas y ganancias presenta el siguiente desglose:

Detalle del gasto	Parcial	Total
Seguridad Social a cargo de la empresa		1.188.430,83
Otros gastos de personal		269.524,51
Gastos Comisión paritaria	10.218,00	
Vestuario del personal	56.282,81	
Actividades deportivas	15.203,28	
Otros gastos sociales	62.839,70	
Cursos de formación	43.979,03	
Seguro colectivo del personal	20.532,39	
Seguro médico del personal	60.469,30	
Aportación al sistema complementario de pensiones		52.020,80
Total		1.509.976,14

13.3 Ventas: El importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio de 2010 ha ascendido a la cantidad de 12.849.988,35 euros, correspondiendo 11.237.257,60 euros a «Tasas Portuarias» y 1.612.730,75 euros a «Otros ingresos de negocio».

13.4 Transacciones con empresas del grupo:

Empresa	Concepto	Importe
Puertos del Estado	Aportación a Puertos del Estado artículo 11.b Ley 48/2003.	500.955,72
Puertos del Estado	Repercusión gastos Comisión Paritaria II Convenio Coletivo	8.941,00
Puertos del Estado	Subvención a favor A.P. Convenios con OPPE.	5.681,50
Puertos del Estado	Aportación anual al Fondo Compensación Interportuario	247.000,00
Puertos del Estado	Recibido del Fondo de Compensación Interportuario	801.000,00
Sestialsa	Ventas	6.327,14
A.P. Bahía Cádiz	Ventas	8.718,56

13.5 Otros ingresos y gastos: A continuación se detallan ingresos de negocio, de gestión, accesorios, otros servicios exteriores e ingresos y gastos financieros.

13.5.1 Otros ingresos de negocio y otros ingresos de gestión.

13.5.1.1 Otros ingresos de negocio:

Otros ingresos de negocio	31/12/2010	31/12/2009
Importes adic. a la tasa ocupación privativa dominio publ.portuar.		
Importes adic. a la tasa aprovecham. especial dominio publ.portuar.		
Tarifas por servicios comerciales	1.279.966,88	1.553.331,27
Tarifas por servicios portuarios básicos		
Tarifas por la no utilización del servicio recep. desechos buques	213.551,42	206.401,31
Tarifas por el servicio de recep. de desechos generados por buques	119.212,45	
Canon utiliz. líneas ferrov.y canon utiliz. estaciones y otras inst.		
Ingresos de negocio	1.612.730,75	1.759.732,58

13.5.1.2 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente:

Ingresos accesorios y otros de Gest. Corriente	31/12/2010	31/12/2009
Ingresos por tráficós mínimos	57.471,73	134.678,44
Ingresos por arrendamientos		9.179,44
Ingresos por servicios al personal		
Ingresos por ventas de publicaciones		
Servicio de vigilancia, inspección y dirección de obra		
Ingresos por multas y sanciones	110.504,55	87.209,07
Ingresos por indemnizaciones		
Repercusión I.B.I. Autorizaciones.	21.252,60	16.987,63
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	189.228,88	248.054,58

13.5.2 Otros servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente.

13.5.2.1 Otros servicios exteriores:

Otros servicios exteriores	31/12/2010	31/12/2009
Gastos de publ., propag., relac. públ., anuncios, ferias, cong. etc.	96.796,16	208.458,88
Gastos de limpieza.	644.122,23	659.658,01
Dietas y gastos de viaje (gasolina, autopista, aparcam. peajes, etc).	46.043,76	50.022,22
Comunicaciones (teléfono, fax, mensajería correo, internet, etc)	58.451,24	68.128,98
Material de oficina y material informático no inventariable.	21.793,96	26.527,11
Primas seguro, riesgo, incendios, automóvil, responsab. civil, etc	46.385,94	58.405,07
Arrendamientos y gastos de comunidad		
Gastos de seguridad, prevención y extinción de incendios, etc.		
Gastos de investigación y desarrollo		
Public. Y suscripciones; libros; prensa, revistas, memoria, etc.	14.806,37	18.677,79
Servicios bancarios y similares		
Gastos de gestión de cobro		
Transportes		
Portel gestión servicio informático y delineación	208.345,56	210.448,90
Portel envío manifiestos	20.682,86	22.676,28
Portel otros	9.373,14	7.791,96
Otros gastos	27.446,74	46.410,14
Otros servicios exteriores	1.194.237,96	1.377.409,34

13.5.2.2 Otros gastos de gestión corriente:

Otros gastos de Gestión Corriente	31/12/2010	31/12/2009
Dietas por asistencia a Consejos de Administración (no personal)	23.830,20	27.007,56
Otras pérdidas en gestión corriente	118.634,89	112.721,55
Gastos de gestión de cobro de deudas en vía de apremio	5.749,96	997,75
Adquisiciones de inmovilizado no inventariable		
Subvenciones, donaciones y legados otorgados:	99.447,93	105.971,81
Aportación a la Fundación Bahía Almeriport	54.816,35	58.803,69
Aportación a Excmos. Ayuntamientos de Almería y Carboneras	6.000,00	5.172,42
Colaboración con diarios y medios de comunicación.	12.000,00	9.931,84
Colaboraciones con la Universidad de Almería	689,65	2.424,14
Colaboración con el Instituto de Estudios Almerienses		6.000,00
Colaboración con diversas Asociaciones	25.941,93	23.639,73
Otros		
Otros gastos de gestión corriente	247.662,98	246.698,67

13.5.3 Ingresos y Gastos financieros.

13.5.3.1 Ingresos financieros:

Ingresos financieros	31/12/2010	31/12/2009
Ingresos de particip. en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Subvención M. Fomento intereses demora litigios tarifarios		
Ingresos valores represent. de deuda (obligaciones, bonos, etc)		
Ingresos de créditos concedidos	1.553,58	2.020,57
Exceso provisión intereses de demora por litigios tarifarios.		25.109,81
Traspaso al Resultado ingresos dif. por intereses subvencionados		
Ingresos por actualización financiera cuentas a cobrar a largo plazo		
Incorporación al activo de gastos financieros.	2.344,80	142.063,91
Intereses bancarios (cuentas ctes., depósitos a plazo, imposit.)	185.206,78	45.367,96
Ingresos por intereses de demora facturados	17.286,54	5.246,05
Otros ingresos financieros	43.353,76	159,55
Ingresos financieros	249.745,46	219.967,85

13.5.3.2 Gastos financieros:

Gastos financieros	31/12/2010	31/12/2009
Intereses de deudas con entidades de crédito.	230.395,26	568.845,97
Dotación provisión intereses de demora por litigios tarifarios	7.487,82	8.217,29
Pago intereses de demora por litigios tarifarios no provisionados		
Gastos financieros por actualización de provisiones		
Intereses de deudas, otras empresas		
Gastos actualización financiera cuentas a pagar a l/p y periodif. l/p		
Comisiones por avales depositados.		
Otros gastos financieros.	1.603,14	1.127,86
Gastos financieros.	239.486,22	578.191,12

14. Provisiones y contingencias

14.1 Provisión para pensiones y obligaciones similares: Durante el ejercicio 2010 no se han producido provisiones para pensiones y obligaciones similares.

14.2 Provisión para Impuestos: Durante el ejercicio 2010 no se ha producido dotación para impuestos. El saldo a 01/01/2010 estaba compuesto por la provisiones para I.B.I. dotadas en 1.993 por importe de 5.524,29 euros y en 1.998 por importe de 152.514,34 euros. En el presente ejercicio se ha imputado a resultados, como excesos, el importe de la dotación efectuada en 1.993 y 70.659,59 euros del IBI 1.998, como consecuencia de la devolución parcial de ingresos indebidos efectuada por el Ayuntamiento de Almería, aplicándose del I.B.I. de 1.998 la cantidad de 81.854,76 euros correspondiente a la compensación parcial efectuada por el consistorio.

14.3 Provisión para otras responsabilidades: En 2010 se han dotado provisiones para responsabilidades por importe de 100.330,39 euros, de los que 7.487,82 euros lo son para cubrir las responsabilidades de intereses de demora de litigios tarifarios anteriores al ejercicio 2010 y 92.842,57 euros lo han sido para cubrir responsabilidades que puedan resultar con ocasión del litigio planteado por los representantes de los trabajadores contra la deducción del 5 % practicada en los sueldos y salarios del personal fijo sujeto a convenio de esta Autoridad Portuaria durante 2010. Ante el litigio planteado la Audiencia Nacional consideró que el RDL 8/2010, de 20 de mayo de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, podía vulnerar el derecho de libertad

sindical regulado en el Estatuto de los Trabajadores, por lo que con fecha 25/11/2010 elevó cuestión de constitucionalidad ante el Tribunal Constitucional, para que este resuelva.

Se acompaña cuadro resumen de lo anteriormente comentado:

14.3.1.- Provisiones a largo plazo 2010
(en euros)

I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo a 31-12-2009	Imputación Dotaciones al Rdo. Ejerc. (+)	Imputación Excesos al Rdo. Ejerc. (-)	Aplicaciones (-)	Traspaso a/de corto plazo (-/+)	Actualización Financiera	Saldo a 31-12-2010
Provisión para retribuciones a largo plazo al personal							
Provisión para impuestos	158.038,64		(76.183,88)	(81.854,76)			
Provisión para responsabilidades	236.343,17	100.330,39					336.673,56
a) Litigios tarifarios por sentencias Tribunal Constitucional Principales							
Intereses de demora							
b) Otros litigios tarifas/tasas (principales e intereses)	235.163,09	7.487,82					242.650,91
c) Otras responsabilidades	1.180,08	92.842,57					94.022,65
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación inmovilizado							
Provisión para actuaciones medioambientales							
TOTAL	394.381,81	100.330,39	(76.183,88)	(81.854,76)			336.673,56

	Importe	Concepto	Contrapartida
Dotaciones:	7.487,82	Provisión intereses demora litigios tarifarios anteriores a 2.010	661
	92.842,57	Provisión deducción 5% retrib. Personal sujeto convenio RDL 8/2010	640
Excesos:	5.524,29	Baja IBI Almería 1.993	795
	70.659,59	Devolución ingresos indebidos IBI Almería 1.998	795
Aplicaciones:	81.854,76	Aplicación IBI Almería 1.998	

15. Información sobre medio ambiente

15.1 Activos Medioambientales:

Activos Medioambientales (Importes brutos)	Situación a 31/12/2009	Adiciones del ejercicio (+)	Bajas del ejercicio (-)	Situación a 31/12/2010
07.01.137 Instalación sistema solar fotovoltaico	48.197,56			48.197,56
07.01.179 Instalación solar fotovoltaica de 95 KVA.	579.100,01			579.100,01
10.06.016 Embarcación limpieza dársena.	7.500,00			7.500,00
10.06.017 Embarcación limpieza dársena.	7.500,00			7.500,00
15.14.116 Equipo captador de partículas en suspensión	3.516,00			3.516,00
15.14.119 Sonómetro integrador de precisión	3.556,00			3.556,00
15.14.123 Equipo portátil detector de gases	1.600,00			1.600,00
15.14.178 Sensor viento ultrasónico	3.070,10			3.070,10
16.02.058 Plan interior conting. contam. marítima	24.853,45			24.853,45
16.02.073 Aplicación estudio condic. amb. y meteor.	40.517,24			40.517,24
Total Activos Medioambientales.	719.410,36			719.410,36

15.2 Amortización de Activos Medioambientales:

Amortización de Activos Medioambientales	Situación a 31/12/2009	Adiciones del ejercicio (+)	Bajas del ejercicio (-)	Situación a 31/12/2010
07.01.137 Instalación sistema solar fotovoltaico	15.356,93	2.835,12		18.192,05
07.01.179 Instalación solar fotovoltaica de 95 KVA.	73.901,58	34.064,70		107.966,28
10.06.016 Embarcación limpieza dársena.	3.708,49	499,98		4.208,47
10.06.017 Embarcación limpieza dársena.	2.625,17	500,01		3.125,18
15.14.116 Equipo captador de partículas en suspensión	3.516,00			3.516,00
15.14.119 Sonómetro integrador de precisión	3.556,00			3.556,00
15.14.123 Equipo portátil detector de gases	1.600,00			1.600,00
15.14.178 Sensor viento ultrasónico	1.483,93	614,04		2.097,97
16.02.058 Plan interior conting. contam. marítima	21.539,65	3.313,80		24.853,45
16.02.073 Aplicación estudio condic. amb. y meteor.	23,33	8.400,00		8.423,33
Total Amortización Activos Medioambientales.	127.311,08	50.227,65		177.538,73

15.3 Deterioro de Valor de Activos Medioambientales:

Deterioro de Valor de Activos Medioambientales	Situación a 31/12/2009	Adiciones del Ejercicio (+)	Bajas del Ejercicio (-)	Situación a 31/12/2010
Total Deterioro Valor Activos Medioambientales.				

15.4 Gastos Medioambientales:

Gastos Medioambientales	Situación a 31/12/2009	Situación a 31/12/2010
Reparación y Conservación	56.338,91	
Servicios de profesionales independientes	29.817,78	
Suministros y consumos.		
Otros servicios exteriores		
Total Deterioro Valor Activos Medioambientales	86.156,69	

16. Subvenciones, donaciones y legados

16.1 Subvenciones de Explotación: Durante el ejercicio de 2010 se han devengado subvenciones de explotación por importe de 21.052,02 euros. De ellas 12.777,52 euros corresponden al proyecto Westmos (Autopistas del Mar de Europa Occidental), ayuda concedida por la Unión Europea; 5.681,50 euros concedidos por el Organismo Público Puertos del Estado para la edición del libro del centenario «100 años del Puerto, Historia y previsión» y para las «II Jornadas Puerto-Ciudad: Haciendo ciudad en el puerto; y 2.593,00 euros, ayuda concedida por los Ministerios de Fomento/Ciencia e Innovación, para el diseño de una red de transporte marítimo de corta distancia para productos perecederos con centro en el sureste de España y destino en la costa mediterránea y atlántica (Proyecto Redymar).

Durante el ejercicio 2010 se han cobrado, de estas subvenciones, un total de 13.296,52 euros. De este importe 12.777,52 euros corresponden al proyecto Wetmos y 519,00 euros al proyecto Redymar.

A 31/12/2010 el saldo pendiente de cobro asciende a la cantidad de 7.755,50 euros, de los que 5.681,50 euros lo son de la ayuda de Puertos del Estado y 2074,00 euros del proyecto Redymar.

16.2 Subvenciones de Capital.

16.2.1 Subvenciones Fondos FEDER (2000/2006): Durante el ejercicio 2010 no se han cobrado fondos FEDER del Programa Operativo 2000/2006. A 31/12/2010 existe un saldo pendiente de cobro correspondiente a estas subvenciones por importe de 42.500,00 euros.

16.2.2 Subvenciones Fondos FEDER (2007/2013): Durante el ejercicio 2010 se han devengado fondos FEDER del programa operativo 2007/2013, correspondiente al proyecto de «Puesto de Inspección Fronteriza en el Puerto de Almería», por importe de 690.376,15 euros y del proyecto «Muelles de Ribera I y II en el Puerto de Carboneras» por importe de 5.077.667,70 euros. Asimismo se ha cobrado la solicitud de reembolso AN0138 correspondientes a proyectos de este programa operativo por importe de 1.196.655,61 euros.

El saldo pendiente de cobro de estas ayudas se desglosa a continuación:

a) Importe total devengado Fondos FEDER 2007-2013:

Ejercicio	Proyecto Subvencionado	Importe devengado (€)
2008	P.I.F Almería	645.221,27
2009	P.I.F Almería	1.059.991,99
2009	Muelles Ribera I y II en Carboneras	110.003,59
2010	P.I.F Almería	690.376,15
2010	Muelles Ribera I y II en Carboneras	5.077.667,70
	a) Total devengado de los proyectos	7.583.260,70

b) Importe total cobrado Fondos FEDER 2007-2013:

Ejercicio	Anticipos y solicitud de reembolsos cobrados	Importe anticipo y reembolsos (€)
2008	Anticipo 1.º	630.580,00
2008	Anticipo 2.º	945.870,00
2009	Anticipo 3.º	788.225,00
2010	Solicitud de reembolso AN0138	1.196.655,61
	b) Total cobrado de los proyectos a 31-12-2010	3.561.330,61

c) Importe pendiente cobro subvenciones Fondos FEDER 2007-2013:

Devengos y Cobros	Importe anticipo y reembolsos (€)
a) Importe total devengado Fondos FEDER 2007-2013	7.583.260,70
b) Importe total cobrado fondos FEDER 2007-2013	3.561.330,61
c) Total pendiente de cobro de los proyectos a 31-12-2010	4.021.930,09

16.2.3 Subvenciones Fondos de Cohesión: Durante el ejercicio 2010 se ha cobrado el saldo pendiente de fondos de COHESIÓN correspondientes al proyecto de «Desarrollo de Poniente del Puerto de Almería, 1.^a y 2.^a Fases» que ascendía a de 3.017.748,00 euros.

16.2.4 Subvenciones Fondos Junta Andalucía: Durante el ejercicio 2010 se han devengado Fondos de la Junta de Andalucía correspondiente a las obras del proyecto de «Remodelación de las instalaciones pesqueras en el Puerto de Almería, 2.^a Fase» por importe de 67.473,16 euros. Asimismo, durante el ejercicio 2010 se recibieron anticipos por importe de 1.420.537,82 euros.

A 31/12/2010 el saldo de la subvención cobrada por anticipado asciende a la cantidad de 1.353.064,66 euros.

a) Importe total devengado Fondos Junta Andalucía para el sector pesquero:

Ejercicio	Proyecto Subvencionado	Importe devengado (€)
2010	Cámaras de congelación, de decomisos y traslado fabr.....	67.473,16
	a) Total devengado de los proyectos	67.473,16

b) Importe total cobrado Fondos Junta Andalucía para el Sector Pesquero:

Ejercicio	Anticipos cobrados	Importe anticipos cobrados (€)
2010	Anticipo 1.º	1.007.100,10
2010	Anticipo 2.º	413.437,72
	b) Total cobrado de los proyectos a 31-12-2010	1.420.537,82

c) Importe pendiente cobro Fondos Junta Andalucía para el sector pesquero

Devengos y Cobros	Importe anticipo y reembolsos (€)
a) Importe total devengado	67.473,16
b) Importe anticipos cobrados	1.420.537,82
c) Total cobrado por anticipado de los proyectos a 31-12-2010	1.353.064,66

16.3 Reversión de Concesiones: Durante el ejercicio 2010 se han producido la reversión de la concesión otorgada para la construcción de embarcaciones de pesca a «Talleres Zapata y Hernández, S.A.». La valoración de la nave e instalaciones, por perito tasador, ha ascendido a la cantidad de 78.553,19 euros. Asimismo se ha producido la reversión de la concesión de «Talleres el Puerto, S.L.» otorgada para astilleros y talleres de embarcaciones pesqueras. La valoración de las instalaciones han sido valoradas por perito tasador en la cantidad de 201.414,65 euros.

La vida útil de las reversiones producidas ha sido de 18 años en el caso de las instalaciones de Zapata y Hernández y de 12,6 años la de Talleres el Puerto.

Los importes traspasados al resultado del ejercicio por las concesiones revertidas han ascendido durante el ejercicio 2010 a la cantidad de 81.958,41 euros, cuantía que figura en el epígrafe 5.c de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se adjunta cuadro resumen de subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Resumen de Subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio 2.010
(en euros)

CONCEPTO	Saldo a 31-12-2009	Importe devengado en el ejercicio (+)	Importe traspasado al Rdo. el ejercicio (-)	Traspaso deudas l.p. suscep. Reintegro (-/+)	Bajas por ventas, apertura uso gral. y Transf. (-)	Saldo a 31/12/2010
Feder M.C.A. 89/93						
Feder M.C.A. 94/99	1.751.001,95		(52.765,88)			1.698.236,07
Feder M.C.A. 00/06	758.905,91		(41.843,54)			717.061,97
Fondos de Cohesión 00/06	14.136.583,47		(310.060,76)			13.826.522,71
Feder M.C.A. 07/13	1.815.216,85	5.768.043,85	(16.314,24)			7.566.946,46
Puesto de Inspección fronteriza (P.I.F.) Almería	1.702.213,26	690.376,15	(16.314,24)			2.379.275,17
Muelle de Ribera I en Puerto Carboneras	110.003,59	3.156.147,00				3.266.150,59
Muelle de Ribera II en Puerto Carboneras		1.921.520,70				1.921.520,70
Fondos de Cohesión 07/13						
Feoga, Ifop	92.924,42		(4.646,22)			88.278,20
Ifop: Adaptación lonja a normativa comunitaria	92.924,42		(4.646,22)			88.278,20
Otras subvenciones de capital	6.415.701,05	67.473,16	(267.285,80)			6.215.888,41
Feder: Energías renovables.-J.And: sis. Fotovolt.	11.413,76		(985,32)			10.428,44
J.And/MAPA: Ord.e integr. P.Pesquero	6.404.287,29		(262.331,47)			6.141.955,82
J.And/MMA/FEP:Remod. Instal. Pesq., 2ª fase		67.473,16	(3.969,01)			63.504,15
Donaciones y legados de capital						
TOTAL SUBV., DONACIONES Y LEGADOS CAPITAL	24.970.333,25	5.835.517,01	(692.916,44)			30.112.933,82
TOTAL INGRESOS POR REVERSIÓN CONCESIONES	1.046.983,86	279.967,84	(81.958,41)			1.244.993,29
TOTAL SUBV., DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	26.017.317,11	6.115.484,85	(774.874,85)			31.357.927,11

17. Grado de Cumplimiento de Medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2004 de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por Ley 15/2010 de 5 de julio, y teniendo en cuenta el contenido de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en operaciones comerciales, aplicadondo el calendario establecido en las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley 15/2010, se ha procedido a calcular los periodos medios de pago, habiendose considerado asimismo, aunque no es obligatorio, la información relativa a proveedores de inmovilizado. A continuación se detalla la información requerida:

17.1 Aplazamientos de pago efectuados a proveedores durante el ejercicio 2010:

Pagos realizados	Inversiones	%	Gastos Explotación	%
Periodo medio de pago (días)	32,37		55,08	
Número total de pagos en el ejercicio	135	100,00	1.683	100,00
Dentro del plazo máximo legal	123	91,11	1.557	92,51
Fuera del plazo máximo legal	12	8,89	126	7,49
Importe Pagos realizados en el ejercicio (€)	12.226.443,83	100,00	4.888.687,43	100,00
Dentro del plazo máximo legal	12.082.282,88	98,82	3.919.020,04	80,17
Fuera del plazo máximo legal	144.160,95	1,18	969.667,39	19,83

17.2 Aplazamientos a fecha 31-12-2010:

Pagos realizados	Inversiones	%	Gastos Explotación	%
Periodo medio de pendiente de pago (días)	60,61		56,53	
Número total de operaciones pendientes pago	17	100,00	162	100,00
Dentro del plazo máximo legal	15	88,24	145	89,51
Fuera del plazo máximo legal	2	11,76	17	10,49
Importe pendiente de pago en 31-12-2010 (€).	1.407.784,29	100,00	499.916,23	100,00
Dentro del plazo máximo legal	1.402.386,36		384.834,55	76,98
Fuera del plazo máximo legal	5.397,93		115.081,68	23,02

Los plazos máximos legales se han cumplido holgadamente. Los pagos abonados fuera del plazo máximo legal, así como los aplazamientos en las operaciones pendientes de pago a 31-12-2010 lo son como consecuencia de disconformidades por parte de esta Autoridad Portuaria con los acreedores, bien por incumplimiento de las condiciones pactadas por éstos para la entrega de materiales o en la prestación de servicios.

18. Hechos posteriores al cierre

No existe acontecimientos posteriores al cierre dignos de resaltar.

19. Otra información

19.1 Información sobre personal:

a) Plantilla media por categorías profesionales:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Altos Directivos	1	1	2
Otros directivos, técnicos y similares	106	10	116
Administrativos y auxiliares	5	7	12
Otro personal	7	2	9
Total	118	20	139

b) Plantilla media por tipo de contrato

Contrato	Hombres	Mujeres	Total
Personal fijo	106	17	123
Personal no fijo	13	3	16
Total	119	20	139

19.2 Honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios: Durante 2010 se han reconocido obligaciones a favor del Abogado del Estado, asistente a las reuniones del Consejo de Administración, por un importe de 12.269,88 euros,

Durante 2010 se han abonado 23.830,20 euros en concepto de asistencia de miembros del Consejo al Consejo de Administración de aquellos Consejeros cuya relación contractual es diferente al de personal de la empresa.

Los citados importes figuran en la agrupación 7.d) « Otros gastos de gestión corriente» de la cuenta de pérdidas y ganancias, de conformidad con lo establecido en los epígrafes 1.4.3 y 1.4.7 del Documento n.º 17 de la Serie de Principios Contables de AECA.

Asimismo, existe un Convenio de Asistencia Jurídica suscrito entre la Administración del Estado (Ministerio de Justicia, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado) y la Autoridad Portuaria. El importe satisfecho durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 36.609,46 euros.

Durante el ejercicio de 2010 se han satisfecho un total de 2.593,32 euros a la empresa AMB, Auditores y Consultores, S.A. en concepto de asesoramiento fiscal y contable.

19.3 Gastos e ingresos imputados al ejercicio que se satisfacen en 2010: A 31/12/2010 se han periodificado gastos de energía eléctrica del mes de diciembre por importe de 54.395,46 euros.

20. Cuadro de financiación

20.1 Recursos procedentes de las operaciones del ejercicio terminado el 31-12-2010:

Detalle	2010	2009
Resultado del ejercicio	138.561,49	1.084.717,08
Ajustes		
1. Fondo de Compensación Interportuario recibido (-)	(801.000,00)	(747.000,00)
2. Fondo de Compensación Interportuario aportado (+)	247.000,00	405.000,00
3. Amortización Inmovilizado intangible, material e inmobiliario. (+)	4.127.613,33	4.133.282,79
4. Correcciones valorativa por deterioro de activo no corriente (+/-)		
5. Dotación/Exceso de provisiones para riesgos y gastos (+/-)	24.146,51	(259.954,83)
6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(437,07)	683,83
7. Reclasificación a gasto inmov. intang. y material e inv. Inmb.(+/-)		
8. Imputación a Resultados de subvenciones, donaciones y legados (-)	(774.874,85)	(726.145,29)

Detalle	2010	2009
9. Imput. a rtdos. de anticipos recibidos por ventas o prest.serv. l.p(-)		
10. Incorporación al activo de gastos financieros (-)	(2.344,80)	(142.063,91)
11. Variación valor razonable instrumentos financieros (+/-)		
12. Ingresos y gastos por actualizaciones financieras (+/-)		
13. Otros ajustes		
Recursos procedentes de las operaciones	2.958.664,61	3.748.519,67

20.2.- Cuadro de Financiación correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2010
(en euros)

APLICACIONES	2010	2009	ORÍGENES	2010	2009
1. Altas de activo no corriente	10.016.329,21	8.065.602,98	1. Recursos procedentes de las operaciones	2.958.664,61	3.748.519,67
a) Adquisición de inmovilizado	9.664.361,37	8.006.602,98	2. Ampliaciones de patrimonio		
Inmovilizado intangible	41.395,20	44.563,71	3. Fondo Compens. Interportuario recibido	801.000,00	747.000,00
Inmovilizado material	9.204.499,98	7.718.487,80	4. Subv., donaciones y legados recibidos	6.115.484,45	337.805,46
Inmovilizado inmobiliario	418.466,19	243.551,47	a) Subvenciones, donaciones y legados capital	5.835.517,01	337.805,46
b) Adquisiciones de inmovilizado financiero	72.000,00	59.000,00	b) Otras subvenciones, donaciones y legados		
Instrumentos de patrimonio			c) Ingresos por reversión de concesiones	279.967,84	
Subvenciones oficiales ptes. Cobro a l.p.			5. Altas de pasivo no corriente	16.018,00	22.980.438,02
Otras inversiones financieras	72.000,00	59.000,00	a) Deudas a l.p. con entidades de crédito		
c) Otras altas de activo no corriente	279.967,84		b) Deudas a l.p. con proveedores inmovilizado		1.059.558,12
Inmovilizado por concesiones revertidas	279.967,84		c) Deudas a l.p. con empresas grupo y asoc.	16.018,00	18.708,00
Transf.: activos desde otros Org. Publ.			d) Anticipos recibidos por ventas o prest. Serv.		21.902.171,90
2. Reducciones de patrimonio			6. Bajas de activo no corriente	3.109.317,01	1.246.799,58
3. Fondo Compens. Interportuario aportado	247.000,00	405.000,00	a) Enajenación inmovilizado intang. y material	862,07	1.293,10
4. Bajas de pasivo no corriente	2.766.854,76	15.675.499,81	b) Enajenación de inversiones inmobiliarias		
a) Canc/traspaso c.p. deudas con entid. crédito	2.685.000,00	2.773.327,91	c) Enajenación de instrumentos de patrimonio		
b) Canc/traspaso c.p. deudas proveed. Inmóviliz.		12.902.171,90	d) Enajen. Activos no corrientes manten. Venta		
c) Canc/traspaso c.p. deudas empr. Grupo			e) Canc/traspaso c.p. subvenciones a cobrar l.p	3.017.748,00	1.176.799,54
d) Canc/traspaso c.p. de periodific. a l.p.			f) Canc/traspaso c.p. de otras inv. Financ. a l.p.	90.706,94	68.706,94
e) Aplicación y traspaso c.p. provis. l.p.	81.854,76		g) Transferencia activos a otros Org. Públicos		
TOTAL APLICACIONES	13.030.183,97	24.146.102,79	TOTAL ORÍGENES	13.000.484,47	29.060.562,73
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	0,00	4.914.459,94	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	29.699,50	

20.3. Variación del capital circulante correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2010
(en euros)

CONCEPTO	2010		2009	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Existencias				
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		778.850,50	5.340.876,24	
3. Inversiones en empresas grupo y asociadas a c.p.				
4. Inversiones financieras a c.p.			6.302,61	
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	616.807,37		497.347,05	
6. Provisiones a corto plazo				
7. Dedas a corto plazo	786.841,97			1.558.676,82
8. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			353,97	
9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		654.498,34	634.083,40	
10. Periodificaciones				5.826,51
TOTAL	1.403.649,34	1.433.348,84	6.478.963,27	1.564.503,33
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (*)		29.699,50	4.914.459,94	

(*) Se considera como Capital circulante el Activo corriente, excluidos los activos no corrientes mantenidos para la venta, menos el Pasivo corriente.